

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Después de amplio debate, en que se sostiene dialogo con algunos diputados socialistas, se aprueba el dictamen para la creación del Tribunal para la exigencia de las responsabilidades derivadas del golpe de Estado, continuando luego la discusión del proyecto de reforma agraria; y fuera del salón de sesiones continúan circulando rumores de crisis, los que desmiente el jefe del Gobierno, para advertir que posiblemente se retire del Estatuto la cuestión de Hacienda

Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Al llegar a la Presidencia los conserjeros no hicieron a los periodistas manifestación alguna de interés.

Terminó la reunión ministerial a las dos y media de la tarde.

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Navegación y Pesca e Industrias Marítimas, a don José María Roldán y Sánchez de la Fuente.

Trabajo.—Reglamento de la Ley de 13 de Mayo de 1932 estableciendo las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la Sección de la Propiedad Rústica de la Comisión Arbitral Agrícola.

Obras Públicas.—Decreto derogan el de 20 de Septiembre de 1926 que limitó el alcance de las funciones

Ampliación a la referencia del Consejo

Para obtener alguna ampliación respecto a lo tratado en la reunión ministerial de esta mañana, los periodistas pidieron al ministro de Trabajo una pequeña referencia sobre los asuntos aprobados en el Consejo y que se relacionarán con su departamento.

El señor Largo Caballero dijo que él había llevado a la reunión ministerial la propuesta de edificaciones que debían introducirse en la constitución de la Comisión Arbitral Agrícola, entre ellas la de

El Consejo de ministros había despertado mucha expectación

El Consejo de ministros celebrado esta mañana despertó alguna expectación, por cuyo motivo en la Presidencia hubo gran concurrencia de periodistas, que interrogaron a los ministros a la entrada y a la salida, pero sin lograr que éstos hicieran declaración alguna de importancia, como obediendo a una consigna.

Los rumores de crisis se acentúan cada vez más, llegando a asegurarse que en la presente semana habrá cambios en el actual Gobierno, quedándose por seguro la salida de los ministros socialistas.

encomendadas a los Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase don Antonio de la Portilla.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para adquirir por concurso tres grúas eléctricas automóviles.

Autorizando al Ayuntamiento de La Subia (Granada) para ejecutar obras de abastecimiento de aguas.

Expediente de subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo Rus, de Ciudad Rodrigo, para ejecutar obras de abastecimiento de aguas.

Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una del Pedroso a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a lo solicitado por la Sociedad Aguas del Barranco de Aragues, para practicar seis galerías en Candelario (Tenerife).

Agricultura.—Varios expedientes de personal.

ampliar a cuatro las dos vicepresidencias actuales.

También se autorizará a dicha Comisión para que pueda celebrar cuantas reuniones juzgue convenientes, incluso a diario, en vez de las diez que antes se fijaban como máximo al mes.

Terminó diciendo que a dicha Comisión se agregarían funcionarios técnicos del Ministerio de Trabajo y aún de otros departamentos cuando se juzgaran necesarios sus servicios.

MAURA, A VALENCIA

En el próximo mes de Julio marchará a Valencia don Miguel Maura, con objeto de asistir a la inauguración del Centro Conservador de dicha capital.

Aprovechará la ocasión para dar diversos mítines de propaganda en Cullera, Pego y otras importantes poblaciones de la región valenciana.

SE ACUERDA LA INVERSION DE TREINTA Y CUATRO MILLONES EN OBRAS EN MARRUECOS

El subsecretario de la Presidencia

dijo a los periodistas que la emisión aprobada en el Consejo de ministros de esta mañana para la realización de diversas obras en Marruecos, forma parte del empréstito de 80 millones de pesetas que ha de cubrirse en varios años.

Entiende dicho subsecretario que con los 34 millones aprobados po-

La limitación de ingresos en las Facultades universitarias

Esta mañana se reunieron en sesión plenaria las ponencias de las Facultades universitarias para adoptar los acuerdos que han de transmitirse al ministro de Instrucción Pública en orden a la limitación de ingresos en las Universidades.

En vista de la abundancia de los

De la reunión celebrada por los parlamentarios en la Generalidad

El diputado catalán señor Lluhi manifestó a los periodistas que en la reunión de parlamentarios celebrada recientemente en la Generalidad no se había adoptado acuerdo alguno con respecto a la limitación de ingresos en las Universidades.

Agregó que los diputados catalanes no aceptarían de ninguna manera la enmienda del señor Rey Mora, por creerla altamente humillante.

También dijo que si los radicales

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Besteiro. No hay animación ni en escaños ni en tribunas. En el banco azul se sienta el ministro de Obras Públicas.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

El presidente de la CAMARA hace constar el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado constituyente don Alberto Pintado, ocurrido el pasado sábado.

Pide que conste en acta, y así se acuerda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se adhiere en nombre del Gobierno.

PROYECTO APROBADO

Se entra en el orden del día y se

La propuesta para el Tribunal de responsabilidades

Pónese a debate la propuesta de la Comisión sobre en qué forma se

debería terminarse la construcción de la carretera de Tetuán a Melilla y las dos vías de enlace con el territorio francés. Todo lo cual puede hacerse en el plazo de dos años.

También hay el propósito de destinar una cantidad para iniciar un crédito agrícola.

El señor PEÑALBA, por la Comisión, le contesta y dice que los únicos llamados a juzgar a los autores del golpe de Estado, no son más que los representantes de la Cámara, que son los representantes de la opinión pública y que a ningún miembro de la Cámara se le puede hacer objeto de tachas y que la incapacidad de los representantes parlamentarios no puede dejar deducirse por la inclusión de los magistrados del Tribunal Supremo, en el que haya de formarse especial. Además se trata de responsabilidades de carácter político y deben ser juzgadas, también, por políticos.

El presidente de la CAMARA le dice que se va a poner a votación la enmienda del Sr. Franchy.

El señor GUERRA DEL RIO explica su voto y dice que antes de proceder a esa votación debe conocerse la actitud de los distintos grupos parlamentarios.

Añade que el señor Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, ya dijo que esto debía ser sometido al voto particular de las minorías y el señor Cabello, por la minoría socialista, manifestó que estaba conforme y firmó.

El señor CORDERO: Eso no es cierto.

El señor GUERRA DEL RIO: Lo que yo deseaba era saber si los jefes de los grupos parlamentarios pensaban en estos momentos como pensaban antes.

El señor CORDERO: A la primera reunión yo no asistí, fué el señor Cabello por la minoría socialista y a la segunda reunión fuí yo y por tanto no pudo ser el señor Cabello el que dijo que mantenía su voto por la minoría.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo no trato de producirme con habilidades políticas en este caso.

El señor MAURA interviene, y dice que él no cree necesaria la intervención de magistrados del Supremo en el Tribunal que haya de juzgar a los responsables del golpe de Estado, porque cree que la Cámara ha de tener suficiente serenidad.

El señor CORDERO vuelve a intervenir, y manifiesta que en la primera reunión él se había mostrado favorable a dicha intervención y en la segunda dijo que reservaba la opinión hasta conocer la actitud del grupo parlamentario que representaba.

El señor MAURA vuelve a insistir en que no quiere que el asunto pase a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios, porque se ofrecen responsabilidades de tal índole y excepcionalidad, que hacen necesaria la intervención de la Cámara.

El señor CORDERO dice que no puede juzgarse a la Cámara de apasionamiento y que ésta usará de benevolencia, por el prestigio de ella misma.

El señor GUERRA DEL RIO vuelve a preguntar que lo que quiere él saber es si los representantes de las minorías parlamentarias mantienen la misma actitud que habían adoptado en principio.

El señor CORDERO:—¿Me permite hacer dos observaciones?

El señor GUERRA DEL RIO:—Yo preferiría que hiciera dos contestaciones.

El señor CORDERO:—Cuando voy acudiendo a la reunión expresé en esta cuál era el criterio de la minoría socialista, que desde entonces S. S. coincide.

El señor FRANCHY dice que lo que persigue la enmienda por él presentada, es hacer ver a la opinión que se va a juzgar de una manera sensata y desapasionada.

Considera que la contribución de magistrados del Supremo a la formación del Tribunal, sería muy útil a la labor de enjuiciamiento.

El señor GALARZA, por la Comisión, dice que una de las funciones de esta Cámara es, precisamente, la de exigir las responsabilidades por el golpe de Estado, a los que faltaron a las leyes que regían en España antes del 13 de Septiembre de 1923.

Propone que el Tribunal que se forme lo sea con representantes del Parlamento y dice que la Comisión propone que la Cámara elija 21 diputados para formar el Tribunal, puesto que ésta es la más indicada para juzgar a los que faltaron a las leyes, ya que no la guía ningún deseo de venganza de carácter político.

El señor FRANCHY dice que lo que persigue la enmienda por él presentada, es hacer ver a la opinión que se va a juzgar de una manera sensata y desapasionada.

El señor GUERRA DEL RIO:—Yo preferiría que hiciera dos contestaciones.

El señor CORDERO:—Cuando voy acudiendo a la reunión expresé en esta cuál era el criterio de la minoría socialista, que desde entonces S. S. coincide.

El señor GUERRA DEL RIO:—Yo preferiría que hiciera dos contestaciones.

El señor CORDERO:—Cuando voy acudiendo a la reunión expresé en esta cuál era el criterio de la minoría socialista, que desde entonces S. S. coincide.

El señor PEÑALBA, por la Comisión, le contesta y dice que los únicos llamados a juzgar a los autores del golpe de Estado, no son más que los representantes de la Cámara, que son los representantes de la opinión pública y que a ningún miembro de la Cámara se le puede hacer objeto de tachas y que la incapacidad de los representantes parlamentarios no puede dejar deducirse por la inclusión de los magistrados del Tribunal Supremo, en el que haya de formarse especial. Además se trata de responsabilidades de carácter político y deben ser juzgadas, también, por políticos.

El presidente de la CAMARA le dice que se va a poner a votación la enmienda del Sr. Franchy.

El señor GUERRA DEL RIO explica su voto y dice que antes de proceder a esa votación debe conocerse la actitud de los distintos grupos parlamentarios.

Añade que el señor Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, ya dijo que esto debía ser sometido al voto particular de las minorías y el señor Cabello, por la minoría socialista, manifestó que estaba conforme y firmó.

El señor CORDERO: Eso no es cierto.

El señor GUERRA DEL RIO: Lo que yo deseaba era saber si los jefes de los grupos parlamentarios pensaban en estos momentos como pensaban antes.

El señor CORDERO: A la primera reunión yo no asistí, fué el señor Cabello por la minoría socialista y a la segunda reunión fuí yo y por tanto no pudo ser el señor Cabello el que dijo que mantenía su voto por la minoría.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo no trato de producirme con habilidades políticas en este caso.

El señor MAURA interviene, y dice que él no cree necesaria la intervención de magistrados del Supremo en el Tribunal que haya de juzgar a los responsables del golpe de Estado, porque cree que la Cámara ha de tener suficiente serenidad.

El señor CORDERO vuelve a intervenir, y manifiesta que en la primera reunión él se había mostrado favorable a dicha intervención y en la segunda dijo que reservaba la opinión hasta conocer la actitud del grupo parlamentario que representaba.

El señor MAURA vuelve a insistir en que no quiere que el asunto pase a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios, porque se ofrecen responsabilidades de tal índole y excepcionalidad, que hacen necesaria la intervención de la Cámara.

El señor CORDERO dice que no puede juzgarse a la Cámara de apasionamiento y que ésta usará de benevolencia, por el prestigio de ella misma.

El señor GUERRA DEL RIO vuelve a preguntar que lo que quiere él saber es si los representantes de las minorías parlamentarias mantienen la misma actitud que habían adoptado en principio.

El señor CORDERO:—¿Me permite hacer dos observaciones?

El señor GUERRA DEL RIO:—Yo preferiría que hiciera dos contestaciones.

El señor CORDERO:—Cuando voy acudiendo a la reunión expresé en esta cuál era el criterio de la minoría socialista, que desde entonces S. S. coincide.

El señor FRANCHY dice que lo que persigue la enmienda por él presentada, es hacer ver a la opinión que se va a juzgar de una manera sensata y desapasionada.

Considera que la contribución de magistrados del Supremo a la formación del Tribunal, sería muy útil a la labor de enjuiciamiento.

El señor GUERRA DEL RIO:—Sí, pero es que aquí pone Cabello.

El señor CORDERO:—Pero el criterio de la minoría socialista ya lo sabía S. S. desde entonces.

El señor PEÑALBA interviene para mantener el dictamen de la Comisión.

El señor MARTINEZ DE VELASCO explica el parecer de la minoría agraria. Dice que encuentra muy discutible la existencia de las responsabilidades políticas. Por su parte se inclina a la enmienda presentada por el señor Franchy.

El señor SANTA CRUZ define la opinión que en este asunto tiene la minoría de la Agrupación Al Servicio de la República. Hace constar la necesidad de que los fallos que se dicten sean serenos, y sus palabras promueven la intervención del señor Pérez Madrigal, que no podemos precisar.

El PRESIDENTE de la Cámara recuerda al señor Pérez Madrigal que debe renunciar por ahora a hacer más interrupciones.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¡Bien! Pero yo he de explicar mi voto. (Risas.)

El señor BALBONTIN dice que considera como el señor Cordero que no es procedente dar entrada en el Tribunal de referencia a la Magistratura. Entiende que la Cámara no está capacitada para interpretar la opinión del país, ya que no la representa.

Agrega que no puede tener intervención en ese Tribunal el partido al que pertenece el actual ministro de Trabajo, que fué consejero de Estado y como tal cobró su sueldo correspondiente de la Dictadura.

Aboga luego por la constitución de un Tribunal popular elegido mediante un plebiscito.

El señor BAEZA MEDINA explica luego la opinión que en este asunto tiene el partido radical socialista, que es favorable a la constitución del Tribunal con miembros de la Cámara.

El señor BELLO se opone a la enmienda del señor Franchy.

El señor PEREZ MADRIGAL intenta explicar su voto.

El PRESIDENTE de la Cámara se opone a ello, diciendo que ello no es posible.

—¿Adonde iríamos a parar—agrega—si todos los diputados quisieran explicar su voto! Lo explican los representantes de cada grupo parlamentario, y nada más.

El señor FANJUL también quiere explicar el suyo.

Los Sres PEREZ MADRIGAL, DE LA VILLA y otros varios diputados protestan diciendo que es el mismo caso de antes.

El señor PRESIDENTE de la Cámara.—En efecto. Por eso no hablará ninguno.

Anuncia luego que se va a someter a votación la enmienda.

En votación ordinaria se rechaza ésta por 112 votos contra 95.

Votaron contra dicha enmienda los grupos que integran la mayoría gubernamental. A favor lo hacen los de más grupos de la Cámara.

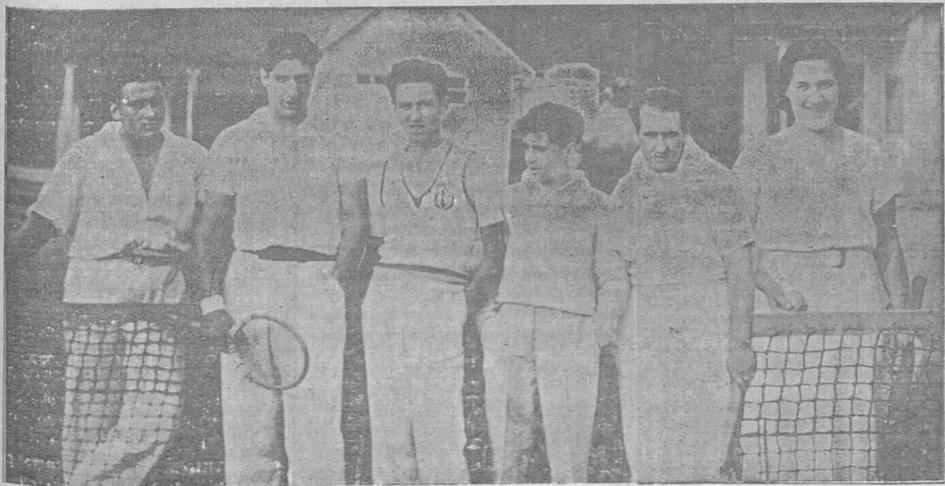
El señor GALARZA anuncia luego que la Comisión hace suya, para incorporar al dictamen, parte de la enmienda presentada por el señor Franchy, que se refiere al procedimiento a seguir para la depuración de las responsabilidades.

El señor BESTEIRO propone que se haga una pausa en la sesión para efectuar dicha incorporación, sin que para ello sea necesario levantar la sesión.

Así se acuerda.

Se reanuda la sesión a los quince minutos.

El señor OSSORIO GALLARDO



DE TENNIS.—Los representantes de la Sociedad deportiva asturiana de tennis que en uno de los próximos días se trasladarán a Valladolid para tomar parte en los partidos concertados con los de la capital castellana

Señora..... Caballero.....

Le interesa a Vd. aguardar a pasado mañana para hacer sus compras; fecha en que el Gran Bazar de Calzados

"GARRIDO" abrirá sus puertas al público y presentará las últimas novedades en calzados de las mejores marcas a precios de fábrica.

Argüelles y Mendizabal (Palacio CHILE) - OVIEDO

Incidentes

Del conflicto en el ramo de la construcción

(De nuestro corresponsal en Gijón)
Ayer por la tarde, cuando una camioneta, en la que iban los obreros de la U. G. T., que trabajan en la calle de Caveda, pasaba por la calle del Marqués de San Esteban para recoger materiales, según dicen sus ocupantes, fué apedreada por un grupo. Desde la camioneta se hicieron disparos, según aseguran por su parte los del grupo, y esto dió lugar a que se formara una pequeña manifestación, que fué tras de la camioneta hasta la calle de Caveda y allí fueron disueltos los manifestantes por la fuerza de Seguridad. Se cacheó a los de la camioneta y no se les encontraron armas.

NO HAY ARREGLO

Todo está igual en este conflicto de la construcción, que amenaza prolongarse indefinidamente. Los obreros contestaron ayer a la carta de los patronos, diciendo que el abono de los salarios no es una cuestión previa, sino una de las bases de arreglo, por ser acuerdo del Sindicato cobrarlos, ya que ellos holgaron porque quisieron los patronos. Hoy se reunirán los patronos para dar contestación.

PRECAUCIONES

Ayer se observaron grandes precauciones en la obra de la calle de Caveda, donde trabajan obreros de la U. G. T.

Prestaron servicio cinco parejas con armas, a la salida de los obreros del trabajo, y se tomaron otras precauciones.

E. JUNCECA

Oculista del Hospital provincial
Suspende su consulta
hasta nuevo aviso

EN EL HOSPITAL ACCIDENTE DESGRACIADO

Ayer por la mañana ingresó en el Hospital Guadalupe Melino Calvo, de 48 años, transeunte y natural de Villamoros, provincia de León.

Según manifestaciones suyas, caminaba por la vía del Norte, siendo alcanzada por un tren, que le dió fuerte topetazo.

En la caída ha sufrido contusiones de alguna consideración en el brazo derecho y en la cabeza.

JUEGOS PELIGROSOS

El niño de cuatro años, Manuel Ferrero García, vecino de Cifera, en San Martín del Rey Aurelio, ingresó ayer por la tarde en el Hospital.

Al parecer jugando con un hacha, se le fué ésta, produciéndole una herida cortante, de poca importancia por fortuna, en el pie izquierdo.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

La primera excursión del Orfeón La celebrará el día 10 del próximo Julio al panorámico pueblo de Muros del Nalón

Esperanzado en que lo del mal tiempo no volverá a repetirse hasta... el año que viene, la Directiva del Orfeón Ovatese ha fijado la fecha del 10 del próximo mes de Junio para la iniciación de su plan excursionista, organizando para ese día una gran jira al hermoso pueblo de Muros de Nalón, a la cual procurarán agregar alicientes que aseguren el éxito de la misma, como ha ocurrido con todas las celebradas en años anteriores.



Exposición y venta
Hermanos GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

CONVOCATORIAS

En Oviedo SINDICATO DE INQUILINOS Y DE DEFENSA DE INTERESES PUBLICOS DE OVIEDO

Para hoy, a las siete de la tarde, se convoca a los vecinos que comprenden las calles siguientes:

Santo Domingo, Postigo Alto, Sol, Guillermo Estrada, Món, Paraíso y Postigo Bajo, para constituir el comité de barriada que ha de representar al Sindicato, facilitar su labor a desarrollar y para recoger todas las quejas que los afiliados al mismo tengan a bien exponerle.

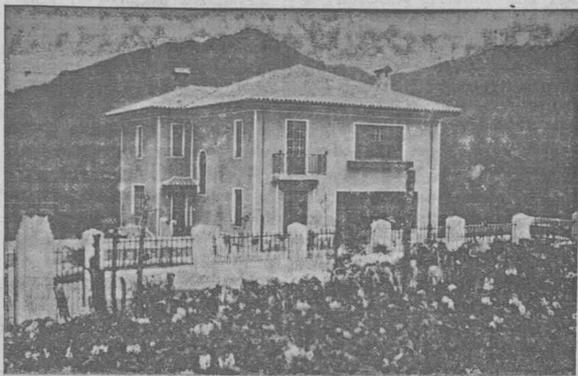
La asamblea tendrá lugar en la bolera de Los Postigos.
¡Acudid todos a la asamblea!—
El Comité.

En Lugones CENTRO RECREATIVO

Se convoca a los señores socios de este Centro a junta general extraordinaria para hoy miércoles 22, a las ocho y media de la noche, en los locales del mismo, con el fin de tratar los asuntos siguientes:

- Lectura y aprobación del acta de la última junta.
- Estado actual de la Sociedad.
- Normas a seguir en relación al ambigü y conserje.
- Dada la importancia de los asuntos, se ruega la asistencia.

LAS MODERNAS EDIFICACIONES ASTURIANAS



PRAVIA.—Hermoso chalet propiedad de D. Heliodoro Garcia, en Pravia, que ha sido amueblado recientemente por la Casa Viena, de Oviedo, con el confort y gusto artistico que esta Casa sabe hacerlo.

DESDE AVILÉS

El Jurado absuelve a una mujer acusada de encubridora en el asesinato de un hijo suyo

(De nuestro corresponsal)

Había despertado gran expectación en esta villa el anuncio de la celebración de la vista por jurados, en la causa seguida contra Manuel Paz Iglesias (ya fallecido) y Soledad Suárez Bermúdez, acusado el primero de asesinato en la persona de un niño de 11 meses, hijo de Soledad, que en el su mario aparece como encubridora de tan horrendo delito.

La vista tuvo lugar en el Instituto, constituyéndose el Tribunal así: presidente, el señor Gómez (don Emilio), y magistrados los señores Soto Jove y Pedreira; secretario, el señor Lamela.

Verificadas las pruebas festical y

El pleito de las harinas ¿Se irá a la rebaja del pan?

Ayer nos encontramos en el Ayuntamiento con el concejal don Sotelo Pérez, que traía en la mano una carta que dirigía la Harinera La 30, de Palencia, que se compromete a molturar 501.000 toneladas del trigo extranjero, enviando de 30 a 60 vagones diarios para atender al consumo de harinas de esta provincia.

El señor Pérez sostiene que al no tener las fábricas de Asturias suficiente capacidad industrial para molturar las toneladas de trigo que se precisas para el consumo de harinas, debe enviarse a Palencia el trigo para molturar, ya que se compromete esta Harinera a servir a 64 pesetas los 100 kilos, con el recargo de 3,30 de portes.

Según esto, el pan podría venderse en Asturias 10 céntimos más barato de lo que lo está en la actualidad.

El Ayuntamiento de Oviedo presentará a la Junta provincial de Economía la propuesta de esta Harinera y sino lo aceptase comenzar una campaña que haga comprender al director general de Economía la necesidad de evitar estos perjuicios al público.

Ecos del Magisterio

Los cursillos de selección profesional

Ayer explicaron los señores don Alfredo Martínez Argüelles y don Ernesto Winter Blanco la segunda conferencia acerca de los temas "Higiene" y "Arte" de que ambos se hallan encargados, respectivamente.

Para hoy tienen señalada su actuación los señores don Ernesto Winter Blanco y don Julio Alonso Marcos. Disertará el primero sobre "Arte" (tercera lección) y el segundo explicará una conferencia acerca del tema "Higiene".

Las conferencias se celebrarán a las mismas horas en que fueron explicadas las anteriores.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

pericial, favorables en todo a la procesada Soledad Suárez Bermúdez, el fiscal señor Echevarría retiró la acusación fundándose también en que la procesada había obrado por miedo insuperable a su encubridor, solicitando por tanto la absolución.

Como la acusación no fuera sostenida por el Jurado, Soledad fué absuelta, quedando ayer mismo en libertad.

El resultado de esta vista causó gran decepción en el numeroso público que llenaba por completo la sala, y que una vez terminado el acto, al salir la procesada a la calle, le hizo objeto de una manifestación hostil, registrándose más tarde otros incidentes sin consecuencias.

Aniversario

Don José Guirado Romero

El pasado domingo, 19 de Junio, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, registrado en La Rebollada (Mieres), de don José Guirado Romero, persona que estaba adornada de las mejores prendas de carácter y entre las que destacaba su hombría de bien, contrastada en los actos todos de su vida, su franqueza, su probidad y espíritu desinteresado, que había mostrado toda su nobleza al hacer bien a sus semejantes.

Había pertenecido al prestigioso Cuerpo de la Guardia civil, en el que se había hecho digno a toda la estimación de los superiores por el celo con que desempeñara sus obligaciones y por su comprensión y adaptación a la disciplina del admirable instituto.

Recordarle en esta hora es hacer justicia a los méritos que había con traído y que ahora merecen para su memoria todo el respeto, consideración y cordialidad que nosotros le dedicamos con afecto.

En la mañana del lunes, día 20, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de La Rebollada (Mieres) se celebraron solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del alma del finado, asistiendo, además de los familiares, mucha personas de la amistad de los mismos.

Renovamos la expresión de nuestro pesar más sincero a su viuda doña Carmen Cela; hijos doña Dolores, don Manuel, don Pedro, don Fernando, don Antonio, don Luis y don Angel; hermanos doña María Paula, doña Josefa, doña María Juana y don Fernando (teniente retirado de la Guardia civil); madre política doña Carolina Viejo; hermanos políticos y sobrinos.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Una familia en la indigencia A los asturianos que hayan residido en Cuba

El día pasado acogimos en estas columnas una carta en que se hacía un llamamiento en favor de una familia que al perder el jefe ha quedado en la más precaria situación económica. Y como se trata de una familia cubana, y el jefe era un asturiano, de los que formaban parte de la colonia americana, el llamamiento se dirigía a cuántos han residido en la que fué Antilla española para que se compadecieran de la situación de esa señora viuda y de sus tres hijas, que desde la posición desahogada, al perder al esposo y al padre, han caído poco a poco en la miseria, accediendo del concurso generoso de las gentes para poder subsistir.

Tan atinadas nos parecieron aque llas líneas, y tan llenas de razón, que esperábamos la más favorable acogida entre dichos meritosísimos elementos de la colonia americana. Y la impresión del primer momento la vimos confirmada después al hablar con algunos amigos nuestros, que estuvieron residiendo bastantes años en Cuba. Esos amigos serán de los que responderán con el mayor gusto al llamamiento. Y estamos ciertos de que igual conducta observarán cuantos se encuentren en el mismo caso.

Creemos que esa familia debe ser atendida dignamente para no verse hundida por la fuerza de las circunstancias en la mayor miseria. Sería muy lamentable que tal ocurriera, y estamos seguros que los asturianos sabrán evitarlo con su acostumbrada generosidad y desprendimiento en pró del desvalido.

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

De excursionismo

Los niños de las escuelas de Bóo (Aller), visitaron ayer nuestra ciudad

Unos doscientos niños y niñas, perfectamente uniformados y formando larga fila llegaban en las primeras horas de la mañana de ayer a esta ciudad en plan excursionista, con el propósito de conocer la ciudad, capital del principado de Asturias y visitar todo lo monumental y artístico que en ella se guarda.

Pertenecían los excursionistas a las escuelas de Bóo (Aller), que patrocinan la empresa Comillas, viniendo al cuidado de los niños y niñas profesores de dichas escuelas y varias monjas.

Los pequeñines, maravillados de lo visto, y encantados del buen día con que fueron recibidos en Oviedo, regresaban por la noche al pueblo, por el ferrocarril del Vasco.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Toranzo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Esta Compañía anuncia al público que a partir del día 1 de julio próximo se abre el pago de los intereses correspondientes al primer semestre de 1932 de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía, previa presentación y entrega del cupón número 49, en Oviedo, por el Banco Español de Crédito; en Bilbao, por el Banco de Vizcaya, y en Santander, por el Banco Mercantil. Oviedo, 17 de Junio de 1932.—El director, Antero S. Coronas.

Sucesos locales

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Con este título nos referimos a un suceso ocurrido ayer, como consecuencia de una inundación, en la Cabaña de Abajo.

Y resulta, según nos refieren como aclaración a lo que se dijo ocurrido, que al presentarse en la casa el propietario de la misma, para comprobar los daños causados por el temporal, hecho puramente fortuito, el inquilino Manuel Barros Oliveira, le recibió con exclamaciones diversas, manifestando actitudes que el Emilio estimó poco tranquilizadoras y que le invitaron a empujar un hacha, lo que hizo de un modo instintivo y sin propósito de causar mal alguno, como el que no se derivara de una actitud puramente defensiva.

¡POBRES LADRONZUELAS!

Da pena, mucha pena, tener que registrar casos como el de las joyanuelas Benigna Menéndez Miranda y su hermana Rosario, de 17 y 20 años, respectivamente, que fueron puestas a disposición del juez por presuntas ladronzuelas.

Son conocidas del público ovatese por dedicarse a la mendicidad y andar harto andrajosas.

Don Juan Rodríguez Gómez, industrial de la calle de la Rúa, denunciaba ayer que determinada mujer de San Esteban de las Cruces, había ido a manifestarle cómo una niña de 10 años, hija de ella, le contó que las Benigna y Rosario habían sustraído, por entre las rejas del portal de una ferreteria, que resultó ser la del señor Rodríguez Gómez, varios objetos.

Averiguóse que tales objetos o parte de ellos, habían sido adquiridos por María Arrionda Ibarra vecina de la calle del Rosal. En efecto, esta persona manifestó que había pagado cinco pesetas por varios coleteros, un candelero, un mortero, una palmatoria, dos lecheros, etcétera, y que se lo vendieron las mencionadas muchachas.

UNA AGRESION

Manuel Ceneiro, de ocho años, vecino de Fozaneldi, fué agredido por otro chico, que le causó una herida contusa en la región frontal, de carácter leve.

ATROPELLOS DE AUTOMOVIL

El automóvil de la matrícula de Madrid, número 28.005, atropelló a Eugenio González García, de 27 años, vecino de San Claudio, y le produjo erosiones en las piernas, que no revestían, afortunadamente, gravedad, según calificaron en la Casa de Socorro.

Otro automóvil atropelló al niño Manuel González, de la plazuela de Santo Domingo, y le causó dos heridas contusas, una en el píe izquierdo y otra en el occipital, de pronóstico leve, salvo complicaciones. Siguió el coche y un sargento recogió el número.

SECCION DEPORTIVA

EL DOMINGO EN TEATINOS

El pasado domingo jugaron un partido en el campo arriba citado, a las tres y media, el Athletic de Teatinos y el Español de Mieres. El partido hubo que suspenderle a causa del temporal, cuando iban jugados veinticinco minutos, y cuando el Athletic tenía 3-1 a su favor. No se pudo hacer juego porque el campo estaba hecho una verdadera laguna; los goles del Athletic fueron marcados por Eulalio, Cabal y Colunga, y el del Español por el delantero centro. Se distinguieron por el Athletic Constante, Victor, Colunga, Builla y Cabal, y por el Español la línea medios y el portero.

En San Claudio

CITACION

El Arenas F. C. cita a todos sus jugadores, del primero y reserva para que se presenten hoy, miércoles, de cinco y media a seis, para celebrar un gran entrenamiento.—La Directiva.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Aznar y González, de Cabezas

Falleció cristianamente en su casa de Muros del Nalón el día 21 de Junio, a las cinco y media de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su director espiritual don Francisco Cabal; su desconsolado esposo don Leandro Cabezas; sus hijos Víctor y Jaime; su madre doña Mercedes González, viuda de Arnar; hermanos don Claudio y don Blas; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio de Muros, el jueves, día 23 del corriente, a las diez de la mañana, y acto seguido al funeral que se celebrará en la parroquia de Muros de Nalón, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Informaciones de la Región

DESDE MORCIN

Es grave la situación en que quedan sumidos los concejos de Riosa y Morcín

En estos momentos empieza a sentirse en estos concejos una gran necesidad, que es de urgencia el tomarla en consideración y ponerle remedio si de algún modo es posible auxiliar en algo a estos concejos que, como ya hemos dicho, representan la parte Cencienta de la región asturiana, por el abandono en que nos tienen los Poderes públicos.

Días pasados decíamos que se tenían muy buenas impresiones respecto de este asunto que hoy nos ocupa, pero en vez de ir por buen camino se cambió el disco y se nos deja sin la esperanza que siquiera nos haga creer que pueda ser algún día un hecho la terminación de nuestra carretera.

Muy de veras sentimos dar esta mala nueva, pero diremos con toda energía que los concejos de Morcín y Riosa quedan ahora incomunicados con el resto del mundo, pues el señor contratista de dichas obras, en vista de que en el Ministerio de Obras Públicas no le aprobaban el proyecto reformado de dicha carretera ordenó cerrarla, y así se hizo.

No se darán muchos casos como este, en que después de emplear dos millones de pesetas y que solo faltan unas cien mil aproximadamente, se deje de terminar esta importante vía de comunicación que tanto necesitan estos concejos para el bien desenvolvimiento de su vida en general.

Como dejamos expuesto, el abandono en que se nos tiene es grande, casi toca en lo increíble, pero entendámoslo bien, nunca alcanza

más que a los casos en que nosotros pedimos alguna cosa como esta, y el pago de los terrenos expropiados, que también ya se hace esperar algo más de lo regular, pero no a la hora de cobrarnos las cargas que el mismo Estado se cree con derecho a imponernos. Entonces no, para esto no hay abandono, no hay olvido, no hay pereza, todo se cobra como si estuviésemos en Jauja y si hay alguno que de momento no disponga de las pesetas necesarias y no contribuya el día señalado ya puede contar con el recargo, incluyendo, claro está, los que ya tiempo están pagando derechos por fincas "torcidas".

No con esto queremos censurar la conducta seguida por el contratista al cerrar el paso, no, no es ese nuestro fin, pues tenemos entendido que está dentro de su derecho y no pretendemos ir en contra de la razón que a cualquier ciudadano le asista; pero sí protestamos enérgicamente contra quien, pudiendo remediarlo, no lo remedia, estando el remedio tan bueno de alcanzar, pues ya no se piden pesetas por parte del contratista, sino solo el que se reconozca la deuda, según nos informó persona que nos merece entero crédito.

Siendo todos estos datos verdaderos, ¿habrá quien crea que nos quejamos de vicio? ¿Será posible? Girar una visita y se dará por convencido cualquier dudoso.

No queremos molestar tanto al lector, hacemos alto, para continuar otro día sobre el mismo asunto.

POLA DE SIBRO

EXAMENES

Ha terminado la carrera de Derecho con sobresalientes el joven Ricardo Peña.

—En los exámenes verificados en el Conservatorio provincial de música de Oviedo, con brillantes calificaciones, ha terminado el quinto año de piano la señorita María Teresa Rodríguez Ulibarri.

—En el Instituto de Oviedo, ha efectuado brillantes exámenes, regresando a esta, el joven Florentino La Villa.

—Han terminado la carrera del Magisterio las señoritas Pilarina Montoto y María Josefa González Escalada con brillantes notas.

Nuestra felicitación tanto a ellas como a sus familiares.

—Ha obtenido brillantes notas en el cuarto año del Bachillerato Juan González Escalada.

—También ha obtenido brillantes notas el joven José Moro.

—Han terminado el Bachillerato en el Instituto de Oviedo los jóvenes Eduardo Canseco y José A. González Escalada.

—Ha aprobado el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona el joven Oscar García.

—De Gijón, después de aprobar el ingreso en la Escuela de Comercio de dicha localidad, llegó el aventajado alumno Octavio Alvarez.

—De la misma localidad, después de haber obtenido honrosas calificaciones en la carrera profesional de Comercio, Ignacio Cortina.

—De El Escorial, después de haber aprobado las asignaturas del Bachillerato (quinto año), llegó José Domínguez.

—De Madrid, han regresado los jóvenes Manolita y Gregorio Vigil Escalera.

—Han terminado el segundo año del Magisterio Ricardo Merediz y Cándido Díaz.

—Han terminado sus estudios de segundo año en la Normal de Oviedo Rosario y Carmina Cifuentes.

A todos nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Madrid, donde pasaron una temporada, don Luis García y su señora.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Prudencia, viuda de Loreda.

TURON

PARA EL SEÑOR ALCALDE DE MIERES

Señor Alcalde, como los pacíficos vecinos de este pueblo tenemos que soportar las inaguantables nubes de polvo que se forman al paso de toda clase de vehículos, sería conveniente que usted diese las órdenes oportunas (claro que sin levantar polvo) para que se regase diariamente. Medida esta que le agradeceríamos por todos conceptos y principalmente por poder deleitarnos al contemplar nuevamente el prehistórico y antiestético carro-cuba, movido por tracción de sangre, que en un momento de esplendor nos donó ese Municipio y que tan a tono está con los tiempos de evolución y modernismo que corremos.

NUEVO IMPUESTO MUNICIPAL

Con el flamante impuesto municipal sobre rótulos-anuncios, son muchísimos los propietarios de los mismos que ya los quitaron, pese a la insignificante cantidad, ocho pesetas por cada tres metros cuadrados, que hay que satisfacer por dichos rótulos-anuncios al Ayuntamiento al año.

DE SOCIEDAD

Con el objeto de pasar unos días al lado de su distinguida familia, que se encuentra veraneando en Torrelodones, ha salido para dicho punto don Rafael del Riego, cuido e inteligente director de "Hulleras del Turón".

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella y distinguida esposa el reputado médico don Leopoldo Iglesias.

DE EXAMENES

Ha regresado de la capital de España, acompañado de su encantadora hermana Enedina, el estudioso joven don Rodrigo Menéndez, que terminó el segundo curso de la carrera de Aparejador con brillantes notas.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres los distinguidos señores de Menéndez Prull (don Narciso).

—Ha regresado de Valladolid, después de terminar el primer curso de la carrera de Medicina con honrosas calificaciones, el aplicado joven don Celestino Díaz.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres los señores de Díaz (don Francisco)

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

LA INAPETENCIA
DESNUTRICION
ANEMIA
RAQUITISMO
AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende o granal.

Lithinés del Dr. Gustin

PREPARADO HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

CASTROPOL

FALLECIMIENTO SENTIDO

En su casa de esta villa, a los 84 años de edad, falleció el labrador don Lorenzo Pérez, cuyos funerales, que tuvieron lugar el día 14, y la conducción de sus restos mortales al cementerio de la Paloma, estuvieron muy concurridos.

A su hija Enriqueta y a los demás ausentes, nuestro sentido pésame.

CABO DE AÑO

El miércoles 15, y no el 16 (como equivocadamente dijimos anteriormente), tuvieron lugar los funerales de cabo de año por el alma del que en vida se llamó José María García Monteavaro, de apreciable familia.

Presidían el duelo su hijo político don José Rodríguez, asiduo lector de LA VOZ DE ASTURIAS, y don Florentino Moldes con don Adolfo Rodríguez, todos amigos nuestros y del extinto.

A su viuda y demás familiares nuestro sentido pésame.

VIAJEROS

Estuvo aquí unas horas don Claudio Lavandeira, al que tuvimos el gusto de saludar.

—También saludamos a don Martiniano Pérez Sanjurjo, médico de Figueras.

—Regresó de las prácticas que cursó en Gijón la maestra de Afiles Maruja Santamarina.

—Igualmente regresó de Avilés la maestra de Piñera Maruja Lavandeira.

Bien venidos y que les sean provechosas las elevadas enseñanzas en beneficio de sus alumnas.

MULTA

Por la Alcaldía ha sido multado el dueño del camión O. 7320, por atravesar una calle por donde estaba prohibido y desatender las órdenes de la misma y del guardia de servicio.

Vitales.

BIMENES

UNA BODA

En esta iglesia han contraído matrimonio la encantadora señorita Aditina Sánchez y el culto joven del Carbayín don Luis Gonzaga.

Después de la ceremonia, los novios salieron en viaje de luna de miel para Madrid y otras poblaciones.

Felicitemos a los contrayentes y a sus padres, y les deseamos un sin fin de prosperidades en su nuevo estado.

La Guaxa.

INFUESTO

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de Santibañez (Collanzo), donde residen actualmente, ha recibido las aguas bautismales un hermoso niño, hijo primogénito de nuestros amigos los señores de Manzano Durán.

Le fueron puestos los nombres de José Luis Guillermo, habiendo sido padrinos la señorita Consuelo Durán y don José Perotti.

Al felicitar a los nuevos papás, lo hacemos también a sus familiares, entre los que se encuentran los señores de Durán, de nuestra amistad.

EXAMENES

En el Conservatorio de música de Oviedo, se ha examinado de quinto año de piano, obteniendo las brillantes notas de sobresaliente, la bella y elegante señorita Clementina Arbesú Castro, a quien sinceramente felicitamos en unión de sus padres don Adriano Arbesú y doña Herminia Castro.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Valladolid, después de doctorarse en Medicina, con brillantes notas, los distinguidos jóvenes de esta localidad Alfonso Argüelles Eguívar y Evaristo San Miguel Covián, a quienes felicitamos, deseándoles muchos triunfos en su carrera.

—A su hermosa chalet de Coya, donde pasará el verano, regresó, procedente de Madrid, don José Peláez Vigil con su distinguida familia.

—Saló para Collanzo, a pasar una temporada, la bella y elegante señorita Consuelo Durán.

—Pasa el verano en su casa de San Miguel con sus encantadores hijos, la bondadosa señora doña Consuelo Ardua, viuda de Joglar.

—Regresó de Collanzo, donde pasó unos días, la señora doña Francisca P. de Durán.

BESULLO

LOS PUEBLOS SE VAN REDIMIENDO

Este simpático pueblo, situado en hermoso lugar al Occidente de Asturias, culto en medio de su rusticidad y siempre acogedor del forastero, puede decirse que hasta ahora ha vivido del gran esfuerzo de sus hijos. Quiso una fuente para beber, y sin auxilio extraño abrió la zanja, colocó la cañería en una extensión de cerca de dos kilómetros, viendo al fin cómo los caños vertían el preciado líquido en los estanques construidos. Pudo sostener la pesada industria del hierro trabajado en sus martinets, acarreado el difícil material por caminos casi intransitables.

Erale muy necesaria una carretera, y como esta obra traspasaba los límites de sus fuerzas, se solicitó del Estado: fué aprobada hace ya 40 años y aún está la mitad—7 kilómetros—sin construir. Pero nos consta que el actual Subsecretario de Obras Públicas ha tomado este asunto con cariño, y que muy pronto tendrá Besullo ese camino que es el deseo ardiente que el pueblo sufre hace tantos años. Hace seis meses que Besullo experimentó otra mejora, pues fué dotado de luz eléctrica. Y últimamente ha recibido con gran alegría otra noticia: el Gobierno de la República concede 20.000 pesetas para levantar allí un edificio-escuela para niños y niñas, con cantina y casa para los maestros.

Con ser estas cosas de tanta necesidad, estuvieron incumplidas hasta ahora. ¿Qué menos puede pedir un pueblo de la importancia de Besullo? Una fuente para beber, un camino para andar, la luz para ver, y una Escuela acogedora, con sol y cantina, que fortalezca el cuerpo e ilumine la conciencia de sus hijos.

LLANES ROMERIAS

Ya se inauguraron las típicas romerías que anualmente se celebran en esta tierra, constituyendo las delicias de los forasteros o veraneantes que las presencian.

San Felipe, en Soberón, y San Antonio, en Cué, son las primeras que se celebraron aquí con su acostumbrado esplendor.

SAMA

EL HOMENAJE AL CONCEJAL ENRIQUE J. CELAYA

La Comisión pro homenaje al ciudadano Enrique J. Celaya, pone en conocimiento del pueblo de Langreo y de las organizaciones obreras de la provincia, que ha señalado la fecha del día 3 de Julio próximo para celebrar el homenaje a quien con tanto tesón defendió desde la Prensa y escaño municipal el vital problema de la salubridad del concejo.

Dicho homenaje consistirá en un banquete popular que tendrá lugar en el Hotel Gabino de esta localidad, al precio de 10 pesetas cubierto. Las tarjetas para el mismo pueden adquirirse, a partir de la publicación de esta nota oficiosa, en los sitios siguientes: Hotel Gabino, Casa de Perfecto González, Casa del Pueblo y a los miembros de la Comisión organizadora Aquilino Noval y Rogelio Lagar.

Las adhesiones que a este homenaje quieran mandar las organizaciones de fuera del concejo y las personas particulares, pueden dirigirlas a nombre de Aquilino Noval, Casa del Pueblo, Sama de Langreo. —La Comisión.

UNA BODA

El pasado lunes unieron, en esta villa, sus destinos la simpática y agraciada señorita Celia Morán Coello y el culto perito mercantil Ricardo Altamirano de la Chica.

Luego de la ceremonia de costumbre, y a la que asistieron muchos familiares y amigos, salieron en viaje de noviazgo por varias poblaciones españolas, para fijar luego su residencia en el Protectorado español de África.

Les deseamos las mejores bienandanzas en su nueva vida a los jóvenes contrayentes.

PROXIMO SEMANARIO

Para el domingo, día 26, saldrá en esta villa un semanario que llevará el título "El Jabali", que tendrá carácter republicano y anticlerical.

FUNERALES

Hoy miércoles, a las diez y media, se celebrarán en la parroquia de esta villa solemnes funerales por el eterno descanso de don Aurelio Rodríguez Sánchez, fallecido hace unos días.

EL PATRONATO DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El domingo pasado se reunieron los miembros que constituyen la Junta del Patronato del Colegio de Segunda enseñanza de esta villa.

Fuó una reunión muy importante y laboriosa, y además de estudiar detenidamente la memoria económica presentada, que acusa una situación espléndida del Colegio, se leyeron los resultados obtenidos por los alumnos en los exámenes verificados en los diversos Centros de la provincia, resultados que no pueden ser más satisfactorios.

Se tomaron diversos acuerdos, entre ellos dar a la publicidad la Memoria del Colegio, con las notas obtenidas por los alumnos. Desestimar un escrito presentado por varios padres de familia—algunos de ellos ni siquiera tienen a sus hijos en el Colegio—por no considerarlo pertinente.

También se acordó enviar una circular a todos los padres de los alumnos del Colegio, dándoles cuenta de aquellos resultados y de otros detalles muy importantes de nuestro primer centro de enseñanza.

Y, por último, se trató de la provisión de la plaza de director del Colegio, provisión que se llevará a cabo en cuanto se cumpla el plazo legal, ya que la publicación de aquella provisión hace tiempo que salió en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la "Gaceta" de Madrid.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días en ésta el joven abogado de Pola de Gordón, don José Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Ciaño (Langreo) UNA PRIMOGENITA

El venturoso hogar de nuestro querido amigo don Héctor Ortiz, culto Administrador de "Carbones Asturianos", y su distinguida espo-

DESDE MIERES

En vísperas de las tradicionales fiestas de San Juan

Falta ya muy poco para que en nuestra villa den comienzo las tradicionales fiestas de San Juan, que este año corrian el peligro de malograrse. La Comisión que ha echado sobre sus hombros tan pesada carga ha querido aprovechar los pocos días que antecedían a esta fecha a fin de mejorar en lo posible el programa proyectado, pero les ha faltado el apoyo del tiempo, que no ha cesado de llover en estos dos meses, malogrando así los buenos ingresos que con la instalación de la tómbola pudieron haber obtenido.

Sin embargo, no les falta entusiasmo. Con la aportación valiosa de nuestro Ayuntamiento y la económica de los muchos vecinos va a realizarse un programa ameno y de cierta brillantez.

Ante el anuncio de estas fiestas, nuestra villa cobra estos días un aspecto animadísimo en las principales calles de Manuel Llana y Pi Margall se han empezado a instalar numerosas casetas de atracciones, zafos vivos, etc., que dan color y ambiente a las verbenas.

Estas darán comienzo ya mañana, jueves, con la tradicional foguera de San Juan, en la que lucirá una bonita y artística iluminación eléctrica, no faltando tampoco la consabida sesión de fuegos y otros atractivos. Sólo falta que el tiempo ayude al mejor esplendor de ellas.

El viernes, festividad de San Juan, aparte del programa de festejos profanos, habrá también en la parroquia una misa solemne, costada por elementos católicos de la villa.

En días sucesivos continuaremos informando y a la vez dando a conocer a los lectores el programa de todas las fiestas que durarán hasta el día 30 del corriente.

EL GRAN BAILE DEL CASINO

También prepara nuestra Sociedad recreativa el popular Casino de Mieres un gran baile de Sociedad, que tendrá lugar el domingo, día 26. Será amenizado por la notable orquesta de Gijón "Quisimes", y la Directiva pone especial interés en que resulte una cosa grande, lo que no cabe dudar, después del éxito obtenido en el año anterior.

Tenía en proyecto el Casino celebrarse una fiesta de San Juan, que este año corrian el peligro de malograrse.

La doña Concepción Lombardía, acaba de ser aumentado con una preciosa y robusta niña.

Reciban los papás de la recién nacida y familias respectivas nuestra sincera felicitación.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días al lado de su amiga la bellísima señorita Valentina García, en Omedines, regresó a Carbayín la gentil y muy simpática joven Conchita Rodríguez.

DE FIESTAS

De nada sirvió que la Comisión de festejos haya trabajado con entusiasmo estos últimos días para depararnos unas buenas fiestas. Contra los elementos es inútil luchar, y así hemos visto cernirse la lluvia durante los tres días en que el pueblo debiera hacer un alto en su cotidiana y ruda labor. Sin embargo, los langreanos han demostrado saber apreciar la hospitalidad ya bien probada de este vecindario y hubo bastante animación.

Ahora hace falta que se proceda cuanto antes a la renovación de la Comisión de Festejos, Comisión que a nuestro entender debiera estar integrada en su generalidad por elementos industriales.

LAVIANA

LABOR DE LA ALCALDIA

El acuerdo tomado por nuestra Corporación, recientemente, de retirar la subvención destinada a nuestras tradicionales fiestas, motivó el mayor descontento del vecindario, ya que con ello se venían ahogadas las justas pretensiones de los lavianenses que—a igual que siempre—tienen interés en disfrutar, como en otras villas y poblaciones, de tres días anuales de jolgorio, aún cuando el señor Castañero opine lo contrario. Y digo el señor Castañero porque en él presumo la causa determinante del retiro; ya que su idea, en tal sentido, con bastante claridad la expuso en la Prensa el próximo pasado año.

En la sesión motivo de tal retiro

brar, como de costumbre, un segundo baile el día 29, pero teniendo en cuenta de que en ese mismo día organiza la Comisión uno de mantones en el Batán han acordado su aplazamiento para fecha que oportunamente se dará a conocer.

ES DE JUSTICIA

Al dar hace días a los lectores la información referente al festival artístico que tuvo lugar en el domicilio social del Orfeón, organizado por el cuadro artístico de esta entidad, omitimos involuntariamente (lamentándolo) algo que fué complemento y esencia de tan agradable velada, y fué la impecable labor de la orquesta, tan acertadamente dirigida por don Agustín González, y cuya actuación brillante, premiada con aplausos, fué merecedora de elogios.

Faltaríamos, pues, nosotros a la más elemental justicia, si dejásemos de consignar el éxito de la orquesta que, como decimos, tanto contribuyó al obtenido por los integrantes del cuadro artístico del Orfeón.

A LOS ORFEONISTAS

Reanudada la labor de ensayos, se nos ruega supliquemos de los elementos que integran el Orfeón su puntual asistencia a los mismos, a fin de dar un avance en las obras de su nuevo repertorio.

UNA SUSCRIPCION

Se nos ruega hagamos público que la suscripción abierta en favor de don Wenceslao Martínez (a) Español, que se encuentra hace tiempo enfermo, alcanzó la cantidad de 219,05 pesetas, de las que se hizo entrega a la familia.

La Comisión recaudadora, Alfredo de la Roza, Florentino Alvarez y Jesús Fernández, hacen saber que como comprobantes de la misma en su poder y en el de la familia del interesado, obran listas de los donantes.

MUY AGRADECIDO

Nuestro estimado amigo y acreditado industrial don Manuel Díaz Rodríguez nos ruega hagamos público su reconocimiento y el de su familia a cuantas personas se han dignado asistir tanto al sepelio como funerales de su difunto padre (q. e. p. d.). Así lo hacemos constar.

estaban ausentes los de nuestros representantes indígenas y aún cuando el señor Martínez hizo dura oposición, reflejo del pueblo, se impuso el capricho pueblerín a la voluntad del lavianense, logrando así laurear el ardiente deseo de los representantes importados que marcan en su actuación el signo de la muerte del vivir de Laviana, creando obstáculos al engrandecimiento de la misma a la vez que dedican atenciones múltiples a pueblos de menor importancia representada, en los que celebrarán en este año festejos como nunca, dado el apoyo que dichos representantes les facilitan, cuya explicación considero innecesaria en el momento.

¡Conste nuestra protesta, señor Alcalde, que es reflejo de la de muchos lavianenses!

I. Blanco Martínez.

SARIÑO DE SOCIEDAD

Procedente de Cuba, y a bordo del trasatlántico "Reina del Pacífico", regresó a su pueblo natal Barbecho el apreciable y distinguido amigo nuestro don Leonardo Menéndez.

Felicitemos sinceramente a su estimada familia y en particular a su querida madre doña Sabina Bastián, viuda de don Generoso Menéndez, por ver retornar al "rinconcito" perdido de su mil veces añorada patria chica al tan soñado familiar que después de 26 años de ausencia vuelve a compartir del amor y cariño entre los suyos.

Nuestro mayor deseo es que el señor Menéndez disfrute a diestro y siniestro del presente verano que se propone pasar en esta, ya que piensa realizar muy pronto la vuelta a aquella Antilla para ponerse de nuevo al frente de su negocio.

De lamentar es, pues, que no lleguen a esta localidad muchos americanos como éste, joven aún, culto, amable en el trato y no menos filántropo, de los que tanto precisa-

mos cuanto que más sabemos agradecer.

—Ha llegado a Mieres, Narzana, después de pasar varios años en Buenos Aires, al lado de sus queridos tíos, la bella y simpática señorita Aurora Cifuentes, hija de nuestro querido amigo don José Cifuentes y doña Manuela Fernández, estimados vecinos de aquel pueblo, a los que damos la enhorabuena.

—De Oviedo, y a pasar la temporada de verano en su casa de Vega, llegó, acompañada de su marido don Jesús González y hermosos niños, la distinguida y joven señora doña Obdulia Peña, a los que deseamos grata estancia.

CAMUÑO (Salas)

ANIVERSARIO

Se cumplió en el día 17 de Junio el segundo aniversario de la cristiana muerte de la que fué distinguida dama llena de virtudes doña Maximina Menéndez García, que fué amante esposa de nuestro respetable amigo don José Rodríguez Menéndez, de Villamar (Salas).

Recordar la vida de doña Maximina Menéndez García, es tanto como referirnos a sus múltiples actos de caridad, ya que en su corazón se había enraizado el sentimiento de amor al prójimo al que había socorrido con largueza, pero sin olvidar la buena doctrina para no hacer de este acto vanidosa ostentación; y es hablar también de su gran bondad con la que acogía a cuantos a ella se acercaban y más a los de condición humilde con los que compartía con afectuosa sencillez de carácter, con su amabilidad característica y como en todo lo demás puede también ser citada como ejemplo destacado no es extraño que en Villamar y en Camuño, de donde fué vecina se le dediquen a su memoria frases de consideración y afecto como el mejor de los homenajes y como nosotros hicimos presente en hora oportuna nuestro dolor por la gran desgracia a la distinguida familia hoy fecha de aniversario nos cumple el reiterar esos mismos sentimientos a su viudo don José Rodríguez Menéndez, sus hijos don José y doña Dolores, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás estimados deudos.

PERDIDA

De un pendiente de brillantes. Se garantizará espléndidamente a quien lo entregue en esta Administración.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesor. c n título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza de Progreso. Teléfono 1695.

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vullina, P. Valdes, 9. Oviedo.

SELLOS caucho. Entrega a las 24 horas. Imprenta «Excelsior», M. Pedregal, 1. (frente «La Amistad»). Teléfono 2323.

CEDO gabinete para dos personas, sitio céntrico. Informes: Restaurant Café Niza.

SE VENDEN en muy buenas condiciones, recién ajustados y en perfecto estado de conservación, dos camiones Berliet de 4 y 5 toneladas. Para informes: Ezequiel Ferreras, Caborana (Alier).

SE VENDEN en buenas condiciones, dos casas en la calle de Pi Margall, núm. 4. Para informes dirigirse al director de la banda municipal de Mieres.

VENDESE coche Citroen, cerrado, 5 caballos, toda prueba. Informes: Foncalada, 1, Marciano en la Fuente.

SE OFRECE chica para coser y planchar. Razón Publicitas.

VENDO camioneta Chevrolet 16 caballos, bolquete giratorio, barata, toda prueba. Garage Angel Domingo, Ezeandera.

VENDO dos magníficos solares bien situados y en buenas condiciones. Informes: «Bar América». Cimadevilla. Oviedo.

HABITACION amueblada, solo para dormir. Covadonga, 22, 2.º.

SEÑORITA ofréese para auxiliar de oficina o cajera. Ofertas al número 2410. Apartado 99. Oviedo.

VENDO MOTO tres caballos, inglesa, moderna, preciosa, baratísima. Informes: Marcelino Labrador (Tito). La Pelguera (Barros).

SE DESEA local modesto para oficinas Asociación de esta ciudad, aún en casa particular, con independencia. Ofertas al número 2421. Apartado 99. Oviedo.

CHICO para reados, de 14 años, se necesita en Calzados Arias, Uria, 70.

Habla el público

SRES. DEL AYUNTAMIENTO: Entre las obras urgentes proyectadas por esa Corporación para remediar la crisis obrera ¿no podía llevarse a cabo el arreglo de la acera de la calle Arzobispo Guisasa? Los que nos vemos obligados a transitar diariamente por ella, sentimos la necesidad de un arreglo. ¿No es verdad, señor Calzón?

Un vecino.

PARA EL SEÑOR ALCALDE Los vecinos de la calle de Azcárraga, número 53, se ven a diario desgraciadamente interrumpidos en su descanso nocturno por los constantes conciertos "caninos" que les dan unos perros de raza "lobo", propiedad de la dueña de una panadería conocida por el nombre de la "belga".

Como a dicha señora parece ser que lo que menos le importan son los vecinos a pesar de que ya fueron varias las veces que se avisó en buenas formas sin hacer el menor caso, sería conveniente que el señor alcalde hiciera saber a dicha señora que para tener perros de esa clase hay que tenerlos con las debidas garantías, según previenen los artículos 49 y 53, de las Ordenanzas Municipales, ordenándole al mismo tiempo cerrar la parte trasera de su patio en las debidas condiciones con el objeto de que un día no haya que lamentar desgracias personales, por tratarse de animales que hasta los mismos dueños tienen que tratar con precaución.—José Alonso, Silvino Galán, Anita Arias, Antonio Rodríguez, Nicanor Fanjul, José Vázquez, Ceador de Arbitrios municipales, Erasmo González.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 31 de Junio 1932

Table with columns: Hoy Ptas., Valores del Estado, Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Hoy Ptas., Valores con garantía del Estado, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 15 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table with columns: Hoy Ptas., Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Obligaciones

Table with columns: Hoy Ptas., Obligaciones, Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Otros valores

Table with columns: Hoy Ptas., Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table with columns: Hoy Ptas., Cotizaciones de moneda extranjera, Francos franceses, Libras esterlinas, etc.

Desde San Esteban de Pravia

Manifestación organizada por la Liga de inquilinos

(De nuestro corresponsal)

Organizada por la Liga de Inquilinos del concejo de Muros de Nalón, se celebró el pasado domingo una gran manifestación pública, que partió de la calle de Castro Plasencia, en esta localidad, siguiendo la carretera de Muros, hasta la Plaza del Ayuntamiento.

Rompían la marcha dos jóvenes portando un cartel donde, en grandes caracteres, se leía: "Pedimos justicia", "Cúmplase la Ley".

Figuraban al frente de la manifestación los individuos de la Junta Directiva de la Liga de Inquilinos.

Fueron recibidos en el Ayuntamiento por el señor Alcalde en funciones, don Claudio Fernández y algunos señores concejales.

Seguidamente, y desde un balcón del edificio, hicieron uso de la palabra pronunciando muy elocuentes discursos, don Nilo Prieto, don Hipólito Méndez Vigo y don Servando Sáez de Miera vicepresidente, secretario y presidente, respectivamente, de la Liga de Inquilinos.

Todos ellos se congratularon del magnífico éxito de la manifestación y del completo orden observado durante su curso, hicieron constar la cohesión y entusiasmo de todos los socios y la firme posición en que se encuentran por estar amparadas sus reivindicaciones por leyes dictadas por el Gobierno de la República, haciendo votos porque la llama del entusiasmo perdure y estén siempre dispuestos a acudir a la defensa de los intereses legítimos del pueblo. Fueron aplaudidos.

A continuación, el secretario dió lectura a las conclusiones, que fueron recibidas en medio de grandes aplausos y son a saber:

- 1.º Patentar el disgusto producido a esta Liga por la intervención judicial del señor Alcalde en un asunto de alquileres, en el cual representaba al propietario, por hacer uso indebido del ascendiente moral que a juicio de esta Liga de Inquilinos, ejerce sobre la persona del señor Juez municipal.
2.º Reconocer públicamente la actitud imparcial del señor Juez municipal.

pal y su elevado concepto de la justicia, manifestado hasta el momento y hacerle presente el deseo de esta Liga, de que imprima la mayor celeridad posible a los juicios sobre alquileres, todo ello siempre que sea posible sin detrimento de la justicia que debe inspirar todos sus fallos.

3.º Reocar del Excmo. Sr. Ministro de Justicia dicte un Decreto en el cual se conceda el derecho a los inquilinos de fincas urbanas, que presenten demandas sobre rebaja de alquileres y les sean aceptadas en consonancia con el contenido de los Decretos de 29 de Diciembre de 1931 y 11 de Marzo de 1932, a depositar la mitad de las rentas en los Juzgados municipales a reserva de lo que en su día se falle, entendiéndose que dicho fallo tendrá efectividad en todos los casos, desde el momento mismo de presentada la demanda.

Asimismo se sirva dictar una Orden recomendando la mayor diligencia a los señores Jueces en la tramitación y resolución de los juicios por rebaja de alquileres.

Después la manifestación se disolvió dentro del mayor orden y entusiasmo.

Al entregar las precitadas conclusiones a las autoridades municipales, éstas manifestaron su satisfacción por el magnífico ejemplo de civildad dado por el pueblo, que supo manifestarse de modo tan correcto y respetuoso.

Esperamos que al acto del domingo dé pronto resultados positivos, y hacemos votos porque los intereses que luchan sobre esta materia lleguen, si ello es posible, por el método de la concordia y la mutua comprensión, a un pronto entendimiento, tan necesario para que las relaciones entre las distintas clases sociales sean tan cordiales como nosotros deseamos.

Don Crispulo

FABRICA de ARMAS de HIJOS DE J. B. ARRIZABALAGA

España EIBAR (Guipuzcoa)

Especialidad en escopetas finas de caza y tiro al pichón. Pistolas automáticas, revolvers, pistolas detonantes de libre circulación.

Solicite catálogo gratuito. Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

AVISO MORGAS DE ORO Y PLATA, se encuentran únicamente en los tapones de los botellines VERMOUTH MARTINI & ROSSI. Ninguna otra parte puede emplear este procedimiento patentado. SUCURSAL EN ASTURIAS: Calle de Concepción Arenal, 5-BIJON

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Gll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, adm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. Suspende la consulta. Médico Especialista Leopoldo Escobedo. Suspende su consulta hasta el 4 de Julio.

Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082. Médico Especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 8 Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-80

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 72, 1.º Teléfono 31-62

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 CAMPOAMOR, 26. Teléfono 6529.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

A. CANGA MÉDICO Laboratorio de Investigaciones Clínicas Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º Teléfono 2521 - OVIEDO

CARMEN ORISOLO DENTISTA Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7 Jovellanos, 8, duplicado

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

Doña Carlota Alvarez-Santullano y Diaz, de Ripoll

La enfermedad que venía padeciendo la bondadosa señora cuyo nombre encabeza estas líneas tuvo el desenlace temido y presagiado por la ciencia en el día del viernes último, en que descansó eternamente en el Señor su alma después de confortarla con los auxilios de la Religión Católica.

Sufrió mucho la distinguida dama. Fué larga y penosa su dolencia. Pero lo soportó todo con admirable estoicismo, con noble serenidad, con clara lucidez de espíritu, iluminado por la fe en las sabias doctrinas que siempre habían inspirado sus actos y que le sirvieron para una santa conformidad en las horas de dolor físico. Sin esa fe, sin que el ánimo se sintiera fortalecido por las arraigadas creencias en un más allá, en lo eterno y bienaventurado, el trance sin duda hubiera resultado más difícil y acaso más cruel. Y doña Carlota Alvarez-Santullano, tan buena siempre, espejo de toda virtud, tan cariñosa para todos y de trato tan atrayente, tuvo horas de dulce umbrío, y fueron sin duda aquellas en que la materia parecía sufrir más. Y es que hay almas que no creen haber hecho sacrificios bastantes para merecer el reposo eterno en la otra vida, en el lugar de las criaturas elegidas. Y para esta dama simpática y cordial, con sencillez encantadora, fueron pocas todas las abnegaciones y todos los desprendimientos. Piadosamente pensando en esta hora habrá recogido el premio reservado a quien se hizo tan digno de él.

Fuó compañera de nuestro respetable amigo el venerable anciano don Gaspar Ripoll López, digno y prestigioso presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, formando un matrimonio ejemplarísimo, en el que el esposo encontró con el cariño de la esposa todo un aliento de amor y cariño. Fueron dos corazones que se comprendieron y se amaron, realizando la dura empresa de la vida con la mayor alteza de miras, compenetrándose íntimamente, viviendo el uno para el otro y teniendo en el altar de sus predilecciones a los hijos entrañables, que no se olvidan nunca, por lejos que se hallen materialmente.

Doña Carlota se había labrado un nombre respetable. Tenía muchas y buenas relaciones que eran las que mejor conocían sus nobles virtudes. Y estas relaciones, unidas a las incontables de su esposo, se pusieron de manifiesto en la tarde de ayer, a las seis, en que se verificó la conducción del cadáver de la respetable anciana al cementerio del Salvador. Fué una gran manifestación de duelo.

Anteayer, lunes, a las 11, en la iglesia de Santa María de la Corte, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Carlota Alvarez-Santullano.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a su viudo y respetable amigo nuestro don Gaspar Ripoll; hijos don Rodolfo y doña Bibiana; hijos políticos doña Luisa Bunello y don Joaquín Mayoral Parracia; hermano don Carlos Alvarez-Santullano; hermanos políticos, nietos, bisnietos y sobrinos, entre

los que se cuenta nuestro estimado amigo el inteligente tipógrafo de los talleres de LA VOZ DE ASTURIAS don Manuel Alvarez-Santullano.

La familia de fenecida señora doña Carlota Alvarez-Santullano nos ruega hagamos presente por medio de estas columnas su agradecimiento a todas cuantas personas asistieron a la conducción de los restos de su querido deudo o de otra forma les hicieron presente su dolor por la desgracia sufrida.

Doña Enriqueta G. Granda y F. Ladreda. de Palacios

Después de penosa dolencia, descansó en la paz del Señor en esta ciudad, como buena cristiana, y confortada su alma con todos los Sacramentos, la virtuosa dama doña Enriqueta G. Granda y F. Ladreda, esposa que fué de nuestro particular amigo don Fernando Palacios Pérez.

Se da en este caso—y queremos señalarlo—la triste circunstancia de que hace aún pocas semanas tuvimos que registrar en estas columnas la noticia de la muerte de la respetable madre de la que hoy descansaba también en la paz eterna. Y sin duda el fallecimiento de quien la había dado el ser debió acelerar su desenlace fatal dado el delicado estado de su salud, que desde hace tiempo venía exigiendo los más exquisitos cuidados y el tratamiento de los especialistas más eminentes de España, con cuyo objeto tuvo tiempo de permanencia en Madrid.

Era matrimonio feliz, en el que reinó la paz y dicha más envidiable. Y se consagraron para el mutuo amor a falta de una sucesión que reclamara las ternuras de unos padres buenos, sencillos y cariñosos. Y esa felicidad la interrumpió la dolencia presentada en doña Enriqueta, aunque hubo en ésta la resignación de dama educada en los principios más austeros y más nobles para no hacer sufrir a los que la rodeaban y para no enturbiar su ánimo con dolorosas consideraciones.

En nuestro trato de muchos años con la distinguida familia de la finada conocimos de los sentimientos de la desaparecida señora, que era de una bondad sin límites, de la mayor sencillez y estaba dotada de otras bellas cualidades, como la del espíritu de caridad, que supo ejercer con toda amplitud en beneficio de muchas familias necesitadas. Por eso es justo el homenaje que hoy le tributan las muchas familias que con ella tuvieron relación de amistad y que supieron de sus esclarecidas virtudes para enaltecerlas debidamente.

Anteayer, lunes, y en la iglesia de San Juan, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada doña Enriqueta, cuya memoria será siempre grata. Y acto seguido tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador con numerosa y distinguida concurrencia.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia al dolor de los suyos y de modo especial de su viudo don Fernando Palacios Pérez; hermanos doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña Maruja; her-

manos políticos don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gómez, doña Julia Aguadé, don Joaquín, don Gonzalo y don Telesforo Palacios Pérez, doña María Fernández Cañedo y doña Aurora Fernández y González; sobrinos y primos.

Doña Prudencia Pumariega y González-Carbajal

En Madrid, a donde se trasladaba con frecuencia para atender a quebrantos de su salud, dejó de existir el domingo último, recibiendo en Oviedo la noticia con muestras de un general sentimiento, la respetable señora doña Prudencia Pumariega y González-Carbajal, viuda de González, de grata memoria, dama destacada en la ciudad, donde su nombre era citado con tanto respeto como simpatía.

Desde muchos años ha, se consagró al amor de sus hijos, en quienes encontró, para honor suyo, los sentimientos de amor filial acusados en todos los momentos para hacerse dignos de los cariñosos cuidados que la madre ejemplar les había prodigado siempre.

En el hogar tuvo esa atención especial que distingue a las damas cariñosas y buenas, que responden a dictados de un corazón noble y generoso, que sabe de ternuras y sacrificios. Y siempre será citada como modelo en este aspecto, como se la nombrara también para el respeto más profundo y para la admiración más cordial por sus sentimientos de buena católica, de católica práctica, que no dejó nunca abandonados esos deberes, que las que han recibido una cristiana y sólida educación colocan en primer plano. Y fué asimismo cordial y afectuosa en su trato y con un amplio espíritu de caridad, que supo ejercer sin ridículas ostentaciones a que suelen ser llevadas las criaturas. Y por el conjunto de todas sus cualidades de orden moral, por su simpatía, por su trato distinguido, pero que no excluía la llaneza para recibir en su casa a las gentes humildes, a las que protegía con sus medios materiales, que ella supo conservar y acrecer como mujer inteligente que era, austera y sencilla, era estimadísima en todos los medios sociales.

Como dijimos, la noticia del fallecimiento de la distinguida dama, aunque era de esperar dado que se conocía su delicado estado de salud, produjo mucho pesar en Oviedo, donde sus relaciones, lo mismo que las de sus hijos, son numerosas y se extienden a las clases todas de la sociedad.

En la mañana de ayer, desde la estación del Norte, pues la familia de la finada dispuso el traslado del cadáver desde Madrid, se verificó la conducción al cementerio del Salvador, para recibir sepultura en el panteón de familia.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando representaciones muy lucidas de Avilés y Pravia.

Los duelos estaban constituidos: El eclesiástico, por los muy ilus-

tres señores Maestrescuela de Oviedo, Magistral y Doctoral de Covadonga, Beneficiado de Oviedo señor López y el R. P. Carmelita Presenciano.

El de amigos, don Julio Galán, don Mariano Rodríguez, don Alejandro Bango y don Rogelio Jove Canella.

Otro duelo de amigos, formado por don Alvaro Arias, don Emilio R. Solís, don José Laspra, don Carlos (neta) y don Armando Suárez.

Y el de familia, por los hijos de la finada don Prudencio, don Julio, don Víctor, hijos políticos don Luis Rodríguez Casal, don Félix Fernández Miranda y don Andrés Monreal.

Hoy miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial parroquial de San Juan de esta ciudad se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la respetable finada, a la que se recordará con afecto por los ovetenses.

LA VOZ DE ASTURIAS hace suyo el dolor de sus distinguidos y queridos familiares y así lo significa por modo especial a sus hijos don Prudencio, don Julio, doña Eugenia, don Víctor, doña Leopoldina y doña Josefa González Pumariega; hijos políticos doña Amalia González Ovies, don Luis Rodríguez Casal, don Félix Fernández-Miranda, doña María Dulce Díaz y don Andrés Monreal Jaén; hermanos doña María de la Luz, don Marcial y doña Paz Arias-Carbajal; hermano político don Eduardo Mendoza Casañón; tía doña Adela Carbajal Zaldua; nietos y primos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48. GIJÓN.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y ventajosas toda clase de operaciones de:

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses 3 1/2 por 100. A un año 4 por 100.

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de la noche. Regimiento de Infantería n.º 3.
Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Séptimo capitán del Regimiento Infantería n.º 3.
Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don José Gil del Real.
Cuartel.—Idem don Daniel Herrera Merino.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Ramírez Artilles.
Imaginaria, vigilancia y visita hospital.—Idem don Alberto Aza Havia.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio PETICION DE MANO

Por don José Alonso, y para su hijo don Avelino Alonso González, muy estimado amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolina Secades González, de distinguida familia de la localidad.

La celebración del enlace ha quedado señalada para el próximo mes de Julio, habiéndose cruzado entre los novios y sus familiares valiosos e importantes regalos.

A los futuros cónyuges les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a todos sus familiares.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de doña María Vázquez (q. e. p. d.), en la imposibilidad de demostrar personalmente su mejor agradecimiento a sus muchas amistades que se dignaron asistir a la conducción del cadáver y funerales por el descanso de la finada, actos celebrados en la mañana del pasado jueves en la inmediata parroquia de Sograndio, nos ruega lo hagamos desde estas columnas, y con mucho gusto les dejamos complacidos.

Colloto DE SOCIEDAD

Regresó de Cabruñana (Grado), donde tiene la contrata de las nuevas escuelas que allí se construyen, nuestro distinguido amigo don Adolfo Martínez.

TOMA DE POSESION

El pasado viernes tomaron posesión de sus cargos los nuevos directivos de la Sociedad Cultura y Recreo. Durante la reunión de los antiguos y nuevos directivos se cambiaron impresiones sobre la nueva marcha a seguir por ésta.

Según opiniones recogidas, todos ellos muestran un gran interés y quieren demostrar que no en vano la general les otorgó unánime voto de confianza.

Proyectan el ampliar la Biblioteca con nuevos y valiosos volúmenes y se habla de grandes bailes y la fundación de un Cuadro Artístico. En fin, de muchas cosas que de llevarse a efecto merecen el aplauso de todo el pueblo collotense.

¡¡IMPORTANTE!!

La Sociedad Cultura y Recreo de Colloto abre un concurso para proveer una plaza de cobrador en las siguientes condiciones:

Primera. Garantía personal o en metálico por cuatrocientas pesetas.
Segunda. Podrán optar al concurso socios o no socios, siendo preferibles los primeros.

Tercera. La liquidación será siempre el último día del mes.

Cuarta. Se reserva el derecho la Sociedad a rescindir el contrato, cuando crea lesionados sus intereses.

Quinta. Las proposiciones se entregarán al conserje, bajo sobre cerrado y firmado por el interesado.

Sexta. Teniendo en cuenta que el tipo señalado a percibir no rebasa del 10 por 100 y los recibos a cobrar en la actualidad cubren la cifra de doscientos cincuenta.

Séptima. El concurso quedará cerrado el sábado día 25, procediéndose a la apertura de pliegos.

Para más informes al Secretario, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social.

Las Caldas

LETRAS DE LUTO

Honda impresión ha causado entre este vecindario la muerte de nuestro convecino don Marcelino Fernández, hecho ocurrido en la madrugada del sábado.

Baja al sepulcro don Marcelino, después de soportar traidora enfermedad, la que hizo mella en su

naturaleza fuerte, no obstante los esfuerzos de la ciencia, los que resultaron inútiles.

Era el fenecido de carácter agradable, amigo y servicial para cuantos de él necesitaran; habiendo desempeñado durante largos años el cargo de alcalde en esta localidad con gran acierto, por lo que se hizo acreedor al aprecio de todo el vecindario y cuantos con él trataran, que eran muchos contertulios los que se juntaban diariamente en el Café Español de esta localidad, el cual regentaba el señor fenecido.

El último domingo ha tenido lugar, a las cuatro de la tarde, el traslado de sus restos mortales al cementerio parroquial de esta con gran acompañamiento de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Descansen en paz don Marcelino Fernández y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

UNA MEJORA IMPORTANTE

Con gusto tenemos que consignar en estas columnas la gran mejora que supone el adcentamiento que están llevando a efecto en el paseo de esta localidad una brigada de peones de nuestro Ayuntamiento, pues derribaron unos pretilos existentes en las inmediaciones de dicho lugar, y la piedra la aprovechan para la reposición del muro de contención del río Gafo que discurre por aquellas proximidades. Ni que decir tiene que esta era una necesidad muy sentida, de la cual nos hemos ocupado en varias ocasiones nosotros desde estas columnas.

PARA NUESTRO AYUNTAMIENTO

En la carretera llamada Nueva, que da acceso a nuestro apeadero del Vasco, existe un arroyo que desagüa por dos orificios que sirven de puente para dicha carretera; pero, debido a que allí la dicha carretera forma una hondonada, es fácil que en días de lluvia como el del domingo y otros no puedan pasar los peatones por aquel lugar, obligado para servirse de tren, y esto ocasiona y acarrea grandes trastornos a la gente.

Nosotros creemos que con poco costo y buena voluntad podía obviarse dicho obstáculo, y para esto no hacía falta más que nivelar la tan atudida carretera en aquel lugar, pues se podía aprovechar la ocasión ahora que la brigada de peones de nuestro Ayuntamiento se hallan en ésta.

Brindamos la idea a nuestros ediles... por si cuaja, pues no tenemos gran duda dada la importancia del caso.

NOTAS SOCIALES

Saludamos en esta, precedente de Santander, a nuestro amigo don unos días aquí en compañía de su Manuel Fernández, quien pasará familia.

—También procedente de Florida (Cuba), ha llegado hace días a esta nuestro convecino y amigo don Arcadio González, a quien acompaña su joven y bella esposa doña Covadonga Fernández Alvarez.

—De Madrid, donde está cumpliendo con sus deberes militares, pasa unos días en esta, en calidad de permiso, el joven don Reinerio Fernández.

EL ESPEJO AZUL

Almacén de vidrios y lunas

COLOCAMOS CRISTALES

A DOMICILIO

Palacio Valdés, 9 - Oviedo

Avisos: Teléfono 4024

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

Compañías Francesas

Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

17 Junio «L'ATLANTIQUE»
42,500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70.
» 3.ª cl. corriente, en camarote » 613'70

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS

VIGO «LIPARI»

10 Junio
3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45.
3.ª cl. camarote » 608'70.
3.ª cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

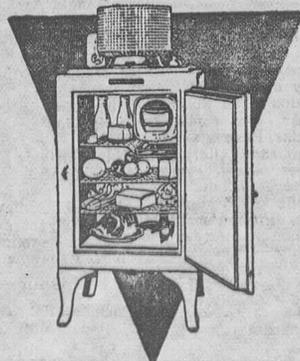
Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA DE VIGO -- NUEVA YORK

DE VIGO: Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos.
20 Mayo. «ROCHAMBEAU»

Id. 3.ª clase, pesetas 548,70 más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.



GENERAL ELECTRIC

Refrigerator

Nevera eléctrica
Garantizada contra todo defecto de construcción y mal funcionamiento

Agente exclusivo para Asturias

ALBERTO M. AVELLO

URIA, 72 OVIEDO Teléfono 11-08

DISPONEMOS DE REFRIGERADORAS propias para Café, hoteles, tiendas de ultramarinos, carnicerías, lecherías, restaurantes, clínicas, laboratorios, etc. etc.

UNION INDUSTRIAL (S. A.)

Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Junio de 1932

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas, el número 40.688, en Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

Con 80.000 pesetas, el número 9.093, en Barcelona, GIJON, Granada.

TERCER PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número 21.323, en Cartagena, Madrid y Málaga.

CUARTO PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número 16.178, en Mataró, Málaga y Sevilla.

QUINTOS PREMIOS

Con 3.500 pesetas, los números 25.000, en Madrid; 23.500, en Madrid, Albacete y Zaragoza; 37.894, en Barcelona; 19.822, en Valencia, Madrid y Sevilla; 39.320, en Barcelona, Madrid y Teruel; 24.824, en Barcelona, Huelva y Sevilla; 36.164, en Barcelona; 26.663, en Madrid; 7.776, en Madrid y Barcelona; 3.814, en Madrid, Santander y Valladolid; 40.305, en Bilbao; 18.541, en Albacete y Archena; 28.136, en Almería, Barcelona y GIJON; 31.590, en Barcelona, Madrid y OVIEDO; 18.589, en Valencia y Barcelona; 38.168, en Santander; 38.180, en Santander; 1.795, en San Sebastián, Madrid y Cáceres; 26.379, en Lérida, San Felíu, Vich; 39.872, en Osuna.

Con 500 pesetas

UNIDAD

4

DECENA

38 56 80

CENTENA

134 146 175 183 242 246 289 353 355 404 441 455 463 480 511 587 646 647 679 706 712 750 759 767 870 923 924 954 989

MIL

013 080 100 164 184 177 193 252 290 293 325 332 366 409 420 443 462 480 582 635 671 772 779 825 976

DOS MIL

012 072 027 132 145 171 177 128 161 263 307 322 380 385 386 399 447 499 509 510 573 607 613 629 703 710 727 785 802 804 877 854 858 865 832 834 896 941 991 992

TRES MIL

050 078 083 11 126 166 172 122 260 271 293 329 331 365 375 384 396 432 469 483 548 611 612 613 712 723 735 748 763 780 793 835 836 838 884 904 935 952 985

CUATRO MIL

010 019 036 041 093 100 141 222 240 250 246 452 469 492 543 546 548 555 557 578 597 590 593 599 624 645 700 730 727 831 832 850 851 882 883 887 898 899 914 927 971 919 982 993

CINCO MIL

022 025 035 071 118 131 162 213 242 247 257 272 273 344 368 440 486 485 511 571 6400 699 704 766 784 816 839 848 883 888 905 909 927 931 983

SEIS MIL

031 073 065 095 099 102 144 201 215 223 253 301 310 326 363 406 423 478 491 496 518 557 562 669 586 597 603 620 646 667 668 770 796 910 915 929 966 988 990 994

SIETE MIL

000 036 050 172 194 231 284 314 317 353 362 365 474 478 480 487 492 498 514 526 635 647 653 686 693 715 753 722 840 869 876 886 944 987 989

OCHO MIL

046 051 054 073 129 138 143 168 210 236 253 331 340 360 362 383 390 436 437 477 558 613 636 780 816 822 835 837 850 879 881 882 929 958

NOUE MIL

010 028 042 071 088 145 146 157 158 192 219 231 240 273 321 325 364 393 420 444 472 546 619 651 658 706 743 749 753 764 774 778 808 844 862 917 932 985

DIEZ MIL

005 055 077 111 114 130 157 313 438 477 579 575 655 610 771 778 789 795 801 823 834 852 879 886 920 946 955 967 969 974 995

ONCE MIL

360 371 377 402 431 461 480 503 650 048 059 089 160 176 177 280 298 309 660 6777 700 734 759 800 885 940 949 956.

DOCE MIL

005 014 065 111 113 114 142 153 237 252 326 365 359 373 402 411 421 458 479 515 523 532 550 565 568 583 637 641 664 723 757 841 871 916 946

TRECE MIL

019 033 089 095 117 143 144 186 205 277 310 321 365 380 383 392 445 516 525 641 643 671 393 716 876 813 840 857 930 942 984

CATORCE MIL

020 045 083 084 115 117 123 133 142 173 271 279 295 325 341 346 360 380 389 424 436 471 461 482 504 520 577 552 545 646 669 739 834 836 837 975 865 867 873 897 918 935 940

QUINCE MIL

024 045 073 071 127 158 170 216 240 244 261 277 280 286 394 321 323 336 419 425 437 444 453 503 504 505 524 533 535 600 629 749 751 765 782 787 794 749 772 882 908 910 913 919 959

DIECISEIS MIL

092 154 159 168 187 199 126 262 255 257 260 325 389 413 431 448 462 479 495 511 540 546 570 601 678 691 702 747 788 813 833 851 890 894 831 959

DIECISIETE MIL

046 082 094 151 162 170 196 153 277 295 317 323 387 401 403 489 490 505 822 577 586 594 603 652 719 745 839 897 902 915 960 971 986

DIECIOCHO MIL

014 026 049 094 096 101 127 153 178 196 203 207 212 271 276 270 305 360 425 443 473 499 521 558 571 517 654 655 658 664 675 707 760 769 766 795 794 798 819 824 825 911 959 976

DIECINUEVE MIL

011 076 129 183 224 264 327 335 349 355 373 440 441 482 453 515 522 536 554 572 630 659 663 706 736 769 809 884

VEINTI MIL

007 075 088 092 094 119 149 222 227 274 276 346 388 588 589 612 622 699 728 841 843 754 806 840 842 897 905 962 958 957

VEINTIUN MIL

022 027 054 105 136 162 195 198 265 286 272 304 309 224 331 592 422 446 483 498 534 569 550 578 606 671 657 700 783 786 818 847

VEINTIDOS MIL

002 003 004 007 012 023 026 038 048 075 135 137 182 195 202 231 303 378 472 479 527 529 559 587 599 642 649 695 704 721 744 751 763 808 812 823 855 856 911 938 959

VEINTITRES MIL

017 035 041 060 098 113 135 156 154 195 240 273 285 298 301 407 409 435 444 449 476 514 524 575 590 594 625 652 726 732 804 822 827 842 907 922 991 995 999

VEINTICUATRO MIL

026 054 064 149 161 251 271 295 311 334 337 340 345 357 369 401 426 443 446 450 456 462 471 477 495 498 515 537 548 577 578 590 610 629 636 648 677 672 688 690 710 719 725 732 762 778 787 798 954 963

VEINTICINCO MIL

008 041 153 161 203 243 251 257 269 297 352 354 371 392 402 478 495 525 535 564 659 707 749 757 878 880 965

VEINTISEIS MIL

005 007 007 050 058 064 083 171 177 323 444 251 278 324 333 339 369 371 378 398 459 463 481 520 553 562 596 604 662 670 699 701 719 727 730 736 754 786 799 811 817 843 872 877 882 888 899 903 922 956 963

VEINTISIETE MIL

000 002 207 109 190 191 245 267 278

289 335 340 376 377 385 418 435 448 445 459 473 504 508 543 624 645 656 749 751 791 844 860 878 910 918 956 965 977

VEINTIOCHO MIL

015 018 118 144 174 176 196 215 226 234 274 304 314 324 372 378 383 468 470 495 552 554 555 565 581 606 629 653 688 703 733 736 827 908 922 955 964 970 981 988

VEINTINUEVE MIL

003 004 011 016 037 050 053 058 115 123 128 129 144 201 247 267 288 303 319 329 342 346 353 360 363 433 451 460 469 475 500 517 523 559 623 632 646 677 732 741 789 794 795 819 928 848 851 856 858 881 883 886 887 901 911 912 923 924 932

TREINTA MIL

005 071 117 139 154 165 179 195 261 266 311 319 371 408 426 435 447 448 487 512 552 652 662 685 757 758 771 778 810 842 803 915 963 980 984 996

TREINTA Y UN MIL

011 028 032 096 918 120 147 156 160 184 202 219 231 261 265 371 375 388 441 459 473 495 523 552 564 565 601 617 626 711 723 746 753 778 794 808 818 892 927 962

TREINTA Y DOS MIL

054 073 100 126 132 149 169 183 231 272 278 347 389 391 409 432 437 475 482 484 508 521 574 584 589 708 727 735 771 772 775 813 826 840 852 854 876 883 913 914 920 946 963 984

TREINTA Y TRES MIL

036 039 057 059 062 098 103 178 222 323 328 333 380 382 398 443 448 450 451 561 479 485 533 550 600 661 662 664 687 709 713 715 725 750 759 765 788 793 806 809 849 863 885 907 913 920 950 958 976

TREINTA Y CUATRO MIL

024 045 052 076 077 109 115 127 146 153 178 210 219 225 253 271 334 358 388 419 433 436 471 492 551 573 636 635 667 696 703 715 724 741 744 780 782 789 833 855 842 843 850 924 959

TREINTA Y CINCO MIL

002 026 066 119 141 148 181 193 242 250 323 341 354 370 386 405 451 566 538 545 595 566 604 629 647 664 703 765 783 784 786 825 832 805 889 895 908 933 954 972

TREINTA Y SEIS MIL

010 024 025 053 067 074 134 144 173 197 283 289 291 372 423 466 501 594 624 645 646 656 681 683 687 690 699 708 722 728 770 769 803 835 849 860 902 920 929 933 946 975 979 993 995 997

TREINTA Y SIETE MIL

005 016 019 047 048 094 122 133 145 150 198 200 221 222 242 247 274 233 241 398 401 422 425 459 490 447 553 555 574 600 606 620 672 678 679 719 741 761 772 777 728 882 803 926 941 997

TREINTA Y OCHO MIL

034 041 059 076 067 071 094 102 107 149 169 123 253 254 294 360 373 408 461 463 504 509 510 517 525 571 573 607 609 661 679 697 700 792 707 718 738 769 790 792 800 881 803 929 932 991

TREINTA Y NUEVE MIL

046 096 118 120 130 169 185 192 211 221 231 234 250 284 276 278 325 328 392 420 453 463 493 546 564 569 571 571 575 579 580 630 666 686 703 743 753 801 817 870 883 907 908 909 915

CUARENTA MIL

016 032 034 055 068 116 130 144 161 181 217 214 247 260 291 213 222 323 359 369 378 370 402 420 473 424 426 430 446 471 516 525 537 541 542 553 554 559 571 596 621 693 752 790 801 807 809 817 823 831 864 880 888 889 911 947 968

UNA BODA

En la tarde del sábado, en el Santuario del Cristo de las Cadenas, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Poly Torres Sampedro, hija de nuestro buen migo don Francisco, con don Andrés Abella Lago, de estimadísima familia ovetense.

Bendijo la unión el capellán del Santuario don Ventura González, y padrinaron a los contrayentes la abuela de la desposada doña Carmen Manrique, viuda de Sampedro, y don Víctor Galán.

Firmaron el acta como testigos don Manuel y don Alejo Torres Sampedro y don Celestino Abella. En representación del Juez asistió don Julio Losada.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron obsequiados con espléndido lunch en el elegante comedor del restaurant del Centro Mercantil.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para León, Madrid, Barcelona y otras capitales de España.

Nuestra cordial enhorabuena a las apreciables familias Abella y Torres.

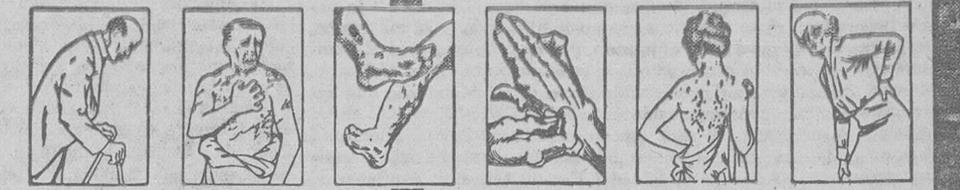
Lea usted 'La Voz de Asturias'



VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel Dolores de piernas - Artrismo

Quando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicosis, psoriasis, acnès, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpe, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo sera víctima de continuos achaqueos. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los musculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conjunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artrismo. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe tambien los musculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.



El Depurativo Richelet obtiene siempre exitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antigüedad de los casos sometidos a su formidable acción preventiva y curativa.

DEPURATIVO RICHELET

Pero ahora que se conoce la causa unica de estos tormentos, que es la sangre viciada, podeis facilmente hacerlos desaparecer. Haced como los innumerables agraciados de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestro sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volvera a ser intacta reanunciando a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

Religiosas

La fiesta Sacramental de San Isidoro, fué solemnísimas

El pasado domingo, celebró la parroquia de San Isidoro su fiesta Sacramental, a la que asistió para su mayor realce su ilustrísima el señor Obispo.

El templo presentaba un aspecto brillantísimo, cubiertas las paredes del templo con rojas y aterciopeladas cortinas y adornado el altar mayor con profusión de plantas y candelabros de blanco metal, y de una solemnidad no igualada en años anteriores, al verse el templo materialmente lleno de fieles, que con la mayor unción asistían a los oficios.

Ofrecía esta fiesta Sacramental otra del valor más ponderable, cual era la de cantar la misa el pueblo, alternando con la capilla colocada en el coro de la iglesia.

La ceremonia no pudo adquirir más conmovedora espléndidez, con la intervención de todo el pueblo, oficiando el párroco de dicha iglesia señor Espino, asistido de los párrocos de San Tirso y San Juan, señores Noval y González.

NOTAS DEL DIA

Reacción de derechas

Personas llegadas de Madrid nos han hablado del ambiente de reacción que allí se respira. Ya nadie se oculta para manifestar sus sentimientos en voz alta. Allí donde se reúnen media docena o cientos de personas, en el teatro, en las tertulias, en medio de la calle, las conversaciones sólo giran en derredor de la situación innegable a que hemos llegado, situación de descontento, que ha determinado una reacción en sentido derechista que aun el más ciego puede ver con claridad meridiana.

Este sentido de derecha tiene dos dimensiones: un resurgimiento de los sentimientos religiosos, en el sentido de que son ya miles los señores que se han colocado una cruzcita en la solapa, como expresión de personas, en el teatro, en las tertulias, en medio de la calle, las conversaciones sólo giran en derredor de la situación innegable a que hemos llegado, situación de descontento, que ha determinado una reacción en sentido derechista que aun el más ciego puede ver con claridad meridiana.

Es de advertir que este sentimiento derechista no es antirepublicano; es de hostilidad al Gobierno, que aún está "constituyendo" la nación con leyes complementarias, cuando no fué llamado para tal misión. Esto es lo que desagrada a todo el mundo, y esto es lo que todo el mundo quiere que acabe. Y lo grave es que a cada paso que da el Gobierno, el descontento crece y se agiganta. Nada tiene, pues, de extraño que haya empezado a sonar con insistencia la palabra CRISIS.

¿Crisis?—se pregunta "El Sol" en su número de hoy—. ¿Por qué? Y examina las tres únicas causas por las que, a su juicio, la crisis pudiera sobrevenir: O porque el jefe del Estado retire su confianza al presidente del Gobierno, o porque la Cámara vote en contra de una cuestión de Gabinete, o porque disensiones internas corroan y destruyan la existencia del Consejo de ministros.

Y señaladas y analizadas las tres causas, viene dicho rotativo a la conclusión de que ninguna de las tres se han producido para poner al Gobierno en trance de muerte.

Nosotros no sabemos ni podemos saber, porque no tenemos los elementos de juicio de nuestro autorizado colega, si existe la amenaza de cualquiera de esas tres causas, demasiado teóricas. Pero si alguna de ellas existiera, no sería su fuerza y potencialidad quien determinase la disolución del Gabinete. La causa sería más profunda; la causa sería el consenso colectivo, esa fuerza de muda protesta que no la mide ningún aparato físico y que produce una atmósfera densa e irrespirable en la que no se puede vivir. La votación adversa en una cuestión de Gabinete podría ser el pretexto, la gota de agua que hace rebasar el vaso; pero en la hondura el motivo sería la desconfianza pública en la gestión del Gobierno.

Ahora se zaranda el artículo segundo del Estatuto, y se cree que ante la rivalidad manifiesta de los parlamentarios catalanes y de los diputados radicales en un punto concreto de dicho artículo, es fácil que la crisis se produzca. Tal vez sea así. Pero lo que es indudable es que si tuviéramos un Gobierno asentado sobre sillares de opinión, un Gobierno dotado de la confianza absoluta del país, la discusión sobre un punto de dicho artículo segundo no determinaría jamás la descomposición de un Gobierno: éste tendría autoridad suficiente para imponer un criterio justo y razonable ante el que tendrían que inclinarse forzosamente las fuerzas contrapuestas.

Pero lo que sucede es que el Gobierno empieza por no tener criterio sobre el punto que se ha de debatir, y tiene que estar a merced de los embates de los grupos rivales. En tales circunstancias, ¿en quién se apoya para subsistir? ¿En la opinión? No; porque le vuelve la cara. ¿En los radicales? Entonces los parlamentarios catalanes se retiran del salón y en tal caso el Estatuto será una zarandaja en el aire. ¿En los estatutistas? Entonces, peor. Y como el Gobierno no puede subsistir sin unos y otros (¡a tanto ha llegado!), hélo ahí como el alma de Garibay sin saber dónde asentarse y procurando por medio de la Comisión del dictamen unos puntos de coincidencia... de que ya deben de estar hartos unos y otros. Dígalo si no la reunión de dos horas que en Barcelona acaban de tener los Catalanes bajo la presidencia de Maciá, en la que han pedido que se exterioricen en el Parlamento criterios fijos y no vaguedades y confusionismo.

En resumen, la crisis vendrá o no, nos dice al oído Pero Grullo; pero también nos dice que si sobreviene, no será por el artículo segundo del Estatuto ni por esas otras razones que da "El Sol", sino porque al Gobierno le ha llegado la hora, como le llega a todo mortal cuando la ciencia, impotente, se retira de la alcaoba.

A León

Excursión escolar

El domingo pasado realizaron una excursión a León los ex alumnos de la escuela graduada "Altamira", acompañados de los maestros de dicha graduada y del inspector jefe de primera enseñanza.

En un hermoso autocar salieron a las seis de la mañana, deteniéndose en Pola de Lena y Valgrande. A media mañana llegaron a León, donde visitaron la Catedral, San Isidoro, la Cripta de los Reyes y San Marcos. También estuvieron en el Aeródromo y en la ermita de la Virgen del Camino.

El tiempo ayudó sólo a medias, porque por la mañana cayó un aguacero más que regular, si bien por la tarde despejó hasta el punto de que la vuelta se hizo a coche descubierto.

La excursión fué agradableísima y, realizada bajo la dirección del director de la graduada, don Baudilio Arce, no faltó un detalle en la buena organización del viaje. Los excursionistas llegaron a Oviedo a las diez de la noche.

Del ferrocarril Ferrol-Gijón Adhesiones de varios diputados asturianos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Don Leopoldo Alas Argüelles, secretario de Justicia, escribió ayer al alcalde diciéndole que se interesaba, con todo cariño, cerca del ministro por las obras del Ferrocarril Ferrol-Gijón, y pidiendo informes al alcalde sobre lo dicho por un diputado (el señor Ayesta) que se mostró contrario a estas obras.

También recibió el alcalde señor Fernández Barcia carta del diputado por Asturias señor Barriobero, que se muestra sorprendido ante las manifestaciones del señor Ayesta. Añade que conoce la línea en todo su trazado y no cree haya en España otro ferrocarril más necesario. Promete apoyar al mayor interés las justas aspiraciones de Gijón.

Igualmente recibió el alcalde un telegrama del ingeniero don Ramón Argüelles, que se encuentra en Madrid, y dice lo siguiente:

"Acompañado Felgueroso visité segunda vez Teodomiro Menéndez, que mostré entusiástico defensor ferrocarril Gijón-Ferrol, prometiendo hacer gestiones todo interés por continuación obras, momento oportuno que reúna ponencia ministerial."

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

A la Junta de protección a la infancia se le suprime la segunda parte de su título, que se refiere a la represión de la mendicidad

Comenzó el alcalde dándonos cuenta de lo tratado en la Junta de Protección a la Infancia el día antes en el despacho del gobernador.

—Se trató ampliamente—dijo el señor Miaja—de la campaña que se sostiene en la Prensa contra la Junta de Protección a la Infancia, que así se denomina ahora, habiéndose suprimido la segunda parte, que era "Represión de la Mendicidad".

Como llevaba algunas quejas formuladas a mí como presidente de Asistencia Social, las formulé ante las personas presentes y se me han dado tales explicaciones que me han dejado satisfecho; y sobre la cuestión de la campaña convinimos en que asistan miembros de Asistencia Social a la junta que continúa mañana miércoles, a las siete de la tarde.

El Administrador del Reformatorio, acusado también, hizo descargos contra las acusaciones y pidió que se hiciera una inspección en todo lo que afecta a la administración.

También el señor Pumares llevó un extenso escrito en el que razonaba el modo de funcionar la Junta, necesidades que llena y modo de cumplir estas necesidades, pidiendo autorización para que se permitiera publicar en la Prensa, no accediendo la Junta por tratarse de asuntos de régimen interior. En ese escrito se dice que se dedica el 30 por 100 a la represión de la mendicidad.

SOBRE LAS FUENTES PÚBLICAS

Luego el señor Miaja nos habló de lo que se refiere a la supresión de las fuentes públicas de los barrios, diciendo que con motivo de la supresión de la que está en la calle de Naranco le visitaron unos vecinos, diciéndole que en las casas que están llamadas a expropiar por las MM. Salesas, no es cierto que no se pague renta y si es que hay algunos, son los menos.

Otros vecinos de Pumarín le visitaron también y argumentando que será difícil que los dueños les instalen el agua en casa porque las rentas de algunos son insignificantes, hasta el extremo de que hay quien paga quince pesetas al año.

El alcalde nos dijo que a estos vecinos les había hecho saber que era obligación de los dueños, pagasen las rentas que pagasen los vecinos, instalar el servicio de agua en sus viviendas, siempre que éstas distasen hasta veinte metros de la tubería general, y que además, las fuentes no se suprimían hasta que las casas tuviesen agua, instalándola el Municipio por cuenta del propietario allí donde éste hiciera resistencia.

EL URINARIO DE LA TRAVESIA DE SANTA BÁRBARA

Habló a continuación de un sueldo aparecido en LA VOZ DE ASTURIAS con relación a la necesidad de suprimir el urinario que existe en la Travesía de Santa Bárbara.

Reconoce que, en efecto, es antihigiénico y que perjudica para la contemplación de la torre románica de la Catedral. Al mismo tiempo es antihigiénico, porque el sitio en que se halla instalado carece de ventilación.

Por todo esto considera que no hay más remedio que buscar solución a este caso.

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

Nos dijo a continuación que había recibido un telegrama, como siempre lleno de amabilidad, de Teodomiro Menéndez, en el que le dice que le da cuenta de que con la misma fecha se dirige a don Ramón Suárez Pazos, director del Ferrocarril Vasco Asturiano, para que dé toda clase de facilidades a las excursiones de las escuelas nacionales.

EL EMPRESTITO DE CULTURA Y AGUA

Seguidamente nos habló de que había visitado a don Ignacio Herrero, quien le recibió muy amablemente, diciéndole que estaba dispuesto a estudiar con gran cariño las pretensiones que llevaba en favor de los intereses del Ayuntamiento.

—Desde luego—siguió diciendo el señor Miaja—, ya aceptó el que el Banco Herrero recoja una cantidad de obligaciones muy importante, conforme a las orientaciones señaladas por el señor Pumarín; y éstas aun-

que no sean pignorables. Y que en cuanto al Banco de España en Madrid defenderá la proposición.

Con estas impresiones cree el señor Miaja que, desde luego, ya podrá darse comienzo a las obras de traída de aguas a Trubia y Tudela de Veguín, lo mismo que a la construcción del Grupo Escolar del cuarto distrito de Oviedo.

Todo esto se resolverá dentro de la presente semana, pues el señor marqués de Aledo sale hoy para Madrid y probablemente vuelva el sábado con la noticia.

—Yo—terminó diciendo el alcalde—procuraré verle cuando regrese.

LA ESCUELA DE LA RIERA, EN TRUBIA

Y cuando terminábamos la conversación con el señor Miaja se le comunicó desde Trubia que a causa de los desperfectos causados por el temporal en la escuela de La Riera, en Trubia, se encontraba el local imposible, y que la maestra de la escuela estaba dando las clases en la carretera.

El señor Miaja dispuso que inmediatamente se procediese a la reparación de los desperfectos causados por el temporal para que las clases se diesen cuanto antes dentro del local escuela.

DE QUINTAS

Por ignorarse el domicilio del mozo número 367 del reemplazo de 1932, Mariano Rodríguez Díez, hijo de Manuel y Antonia, se ruega la urgente presentación del interesado, o en su defecto algún familiar, ante la Sección Urbana de Quintas de Oviedo.

También se ruega la presentación del mozo Antonio Fernández Suárez, hijo de Maximino y Carola, natural del Mercadín (Prados), para saber un asunto militar de urgencia.

Notas de Sociedad

VIAJES

Estuvo ayer entre nosotros el ex diputado provincial por Luarca don Fernando Alvarez Cascos.

—Se encuentra en esta ciudad el señor marqués de Aledo, que se propone pasar la temporada de verano.

También regresó de la capital de España el señor marqués de la Vega de Anzo.

—De San Sebastián, se encuentra en Gijón, el ingeniero don Rafael Peón.

—Regresó de Madrid a Gijón, don Matías Tejera, acompañado de su distinguida esposa.

—Con dirección a Madrid ha salido acompañado de su encantadora hermana, el importante industrial ovetense, y buen amigo nuestro don Angel Muñoz.

—Después de pasar una temporada en casa de sus padres, ha regresado de Barruelo don Dionisio Muñiz Blanco, acompañado de su bellísima esposa Maruja Muñiz Toca, y encantadora hija Carmina.

—Saludamos en esta ciudad a las distinguidas señoras doña Manolita Peláez de la Peña y doña Cristina Peláez de Ramos, acompañadas de su hijo y hermano, respectivamente, el distinguido doctor don Abel.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el distinguido joven de Cangas del Narcea don Gervasio S. Cantón y Llanas.

PETICION DE MANO

En la capital de España, y por el ex Gobernador civil de esta provincia don José María Caballero Aldasoro, y para su hijo el abogado don José María Caballero, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Caridad Romero.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando concertada la boda para en breve.

Enviamos al futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena, lo mismo que a sus respectivas familias.

DE EXAMENES

Con gran aprovechamiento, ha cursado el segundo año del Bachillerato en los exámenes recientemente celebrados, la bellísima señorita Julieta Onieva, hija de nuestro querido director.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, que salió ayer para Alicante, ha dictado una circular con instrucciones para los fabricantes de harinas

EL GOBERNADOR, A ALICANTE

En el expreso de ayer ha salido para Madrid el gobernador civil, don José Alonso Mallol, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y las autoridades locales.

El señor Alonso Mallol se detendrá un día en la capital de España para visitar los ministerios a fin de resolver varios asuntos de interés para Asturias.

Desde Madrid saldrá para Alicante, donde pasará al lado de su familia las fiestas que se celebran en aquella capital levantina.

Al frente del Gobierno queda el vicepresidente de la Diputación.

UNA COMISION DE TINEO

Visitando al gobernador estuvo ayer una comisión de Cesures (Tineo) para quejarse de que no se les permita aprovecharse de los pastos de unos montes comunales.

El gobernador les recomendó que se fuesen a la Jefatura de Montes y allí les dirían qué derecho les correspondía.

PIDIENDO UNOS ATRASOS

Los propietarios de la fábrica de tornillos "La Industrial", de La Felguera, estuvieron interesando del gobernador reclamase del ministro de Obras Públicas el abono de unas cantidades que les adeuda.

LA VISITA DEL SR. SELA

Ayer por la tarde estuvo en el Gobierno civil el señor Sela, con el cual trató el gobernador de la necesidad de resolver el conflicto de la mina de Hulleras de Riosa, procurando buscar fórmulas de solución al asunto.

El gobernador hablará con los elementos del Sindicato Minero Asturiano.

Convocatoria Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

Para tratar asuntos de urgencia y gran interés, en relación con el Sindicato Profesional de Periodistas, se convoca a la Junta general, extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles, en la Cámara de Comercio, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, encareciéndose la asistencia de todos los asociados.—El Secretario.

NATALICIOS

Ha dado felizmente a luz un robusto niño la distinguida esposa de don Ramón Menéndez de Luarca, nacida Rosita Sampil.

También ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Maruja Fernández, bella esposa de don Carlos Aspiroz.

El estado, tanto de la madre como el de la recién nacida es satisfactorio.

Enviamos a los respectivos matrimonios nuestra más cordial felicitación, que hacemos extensiva a las familias de ambos.

RESTABLECIDO

Nos fué grato saludar en la calle, en pleno periodo de restablecimiento de la grave dolencia sufrida algún tiempo, el afamado cirujano de la Beneficencia municipal, y querido amigo nuestro, don Ramón Miyares.

ACCIDENTE A UN CATEDRÁTICO

En la tarde del sábado, cuando se dirigía a su domicilio, sufrió una desgraciada caída nuestro particular amigo el ilustre civilista don Manuel Miguel Traviesas, catedrático de esta Universidad.

El señor Traviesas, a consecuencia de la caída, resultó con la fractura del brazo izquierdo.

Trasladado a su domicilio, como continuaran las molestias naturales a una lesión de tal importancia, se le condujo a un Sanatorio, donde ayer se le reducía la fractura con el más satisfactorio resultado, lo que muy de veras celebramos al desear al distinguido catedrático un rápido restablecimiento, deseo que es de los muchos amigos que están desfilando por su domicilio.

Reparaciones

En calles asfaltadas

(De nuestro corresponsal en Gijón) Ayer se procedió a la subasta de las obras de reparaciones a efectuar en calles asfaltadas, adjudicándose al único concursante, don Antonio Alvar González, por 9.500 pesetas.

no como consecuencia de la conversión sostenida con el gerente de la empresa.

LA CUESTION DE LAS HARINAS

En la oficina de la Sección de Economía se nos dió ayer cuenta de que el gobernador de León había autorizado la salida de un vagón de harina para Oviedo, y que el de Valladolid también había autorizado la salida de siete vagones para Oviedo y Gijón y todos los pedidos que se han hecho por industriales de Asturias.

El de San Sebastián ha contestado telegráficamente diciendo que no podía acceder a la petición que le hacía el gobernador de esta provincia por que causaría perjuicio a aquella capital guipuzcoana, que anda escasa de harinas.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Hoy, bajo la presidencia de don Ramón Prieto, como vicepresidente de la misma, se reunirá la Junta de Protección a la Infancia y asistirán a ella dos representantes de la Asistencia Social para que puedan ser oídos en la junta y resolver lo que proceda en el pleito que estos días se viene ventilando desde la Prensa.

CIRCULAR SOBRE LAS HARINAS

El gobernador ha enviado para su publicación en el "Boletín Oficial" la siguiente Circular:

"Como ampliación de la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de 8 del corriente, he acordado lo que sigue:

1.º Los fabricantes de harinas están obligados a enviar diariamente a la Alcaldía de la residencia de la fábrica, nota de la fabricación y venta de harinas, expresando la cantidad de cada clase obtenida y la expandida, indicando nombre y domicilio del comprador, si es panadero o comerciante, y el número de sacos adquiridos.

2.º Los industriales panaderos harán los pedidos por conducto de la respectiva Alcaldía, quien los remitirá en el primer correo a la de la residencia de la fábrica, que será la encargada de expedir las autorizaciones. En cuanto a los comerciantes, cumplirán lo dispuesto en la regla cuarta de la mencionada Circular de 7 del corriente, expresando la fábrica de que solicitan las harinas. La relación de estos pedidos se remitirá por esta Sección a la Alcaldía de la residencia de la fábrica, que dará a ésta la nota de lo que pueda servirse, a fin de evitar preferencias o desabastos.

3.º Las Alcaldías de la residencia de las fábricas enviarán diariamente a esta Sección, copia de las relaciones que les remitan los fabricantes, a que se refiere el número primero.

4.º Aparte de lo dispuesto en el número primero, los fabricantes deberán enviar a esta Sección con toda puntualidad, la relación quincenal del movimiento de las fábricas con arreglo al modelo oficial.

5.º Las condiciones de venta por los comerciantes serán fijadas por la respectiva Alcaldía."

Convocatoria

Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

Para tratar asuntos de urgencia y gran interés, en relación con el Sindicato Profesional de Periodistas, se convoca a la Junta general, extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles, en la Cámara de Comercio, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, encareciéndose la asistencia de todos los asociados.—El Secretario.

La Lotería

Los premios de ayer

(De nuestro corresponsal en Gijón) De algún tiempo a esta parte la Lotería nos sonríe. Ayer correspondió a Gijón el premio segundo, de 80.000 pesetas, en el número 9.093, que con otros varios de la centena fué expandido en la Administración número 8, de la calle de Blasco Ibáñez, donde ignoraban quiénes fueran los agraciados.

También correspondió a nuestra villa un quinto premio, vendido en la Administración número 2.